



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y  
BIOQUIMICA**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO  
FARMACÉUTICO**

**TESIS**

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y LAS  
BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL “CMST”,  
ABRIL - JUNIO 2020**

**AUTOR:**

Bachiller: Cura Zúñiga, Virginia Flor  
Bachiller: Carranza Salazar, Mirian Maricela

**ASESOR:**

MG. ROCÍO JERÓNIMA LÓPEZ CALDERÓN

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

**CIENCIAS FARMACÉUTICAS**

**Huancayo - Perú**

**2021**

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo de investigación principalmente a Dios, por habernos dado la vida y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional. Dándonos fuerzas para continuar con nuestras metas trazadas sin desfallecer. A nuestros esposos, por ser el pilar más importante y por demostrarnos siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A todas las personas que luchan por el COV 19, aquellas familias he hijos que se quedan sin padre y saldrán a investigar más de esta enfermedad.

## AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi sincero agradecimiento, a Dios por brindarnos salud, fuerza y capacidad y por permitirnos concluir con nuestro objetivo. A nuestros hijos quienes son nuestro motor y nuestra mayor inspiración, que, a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar nuestro camino. A nuestros esposos por ser el apoyo incondicional en nuestras vidas, que, con su amor y respaldo, nos ayudan alcanzar nuestros objetivos. Y a mi querida Universidad y a mi asesora MG. ROCIO JERONIMA LOPEZ CALDERON por Permitirme concluir con una etapa de nuestra vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarnos en el desarrollo de esta investigación.

## **PÁGINA DEL JURADO**

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo: Mirian Maricela Carranza Salazar identificada con D.N.I. 45647847 de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, autora de la Tesis titulada: Evaluación de la Buenas Prácticas Prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril - junio 2020

### DECLARO QUÉ

El tema de tesis es auténtico, siendo resultado de mi esfuerzo personal, que no ha sido copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc. (En versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. En este sentido, soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitarias y/o legales.

Huancayo 10 de febrero del 2021



.....  
Mirian Maricela Carranza Salazar

D.N.I .45647847

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo: Cura Zúñiga, Virginia Flor con D.N.I. 10801642 de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, autora de la Tesis titulada:

Evaluación de la Buenas Prácticas Prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril - junio 2020

### **DECLARO QUÉ**

El tema de tesis es auténtico, siendo resultado de mi esfuerzo personal, que no ha sido copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc. (En versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. En este sentido, soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitarias y/o legales.

Huancayo 10 de febrero del 2021



.....  
Cura Zúñiga, Virginia Flor

D.N.I .10801642

## RESUMEN

La investigación fue evaluar las buenas prácticas de prescripción y dispensación en la atención de los usuarios en el servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval, asimismo también fueron Identificar los errores de prescripción en las recetas médicas de los usuarios, El estudio de la presente investigación ha considerado una de las temáticas relevantes en el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia para determinar los errores de prescripción en las recetas de los usuarios el tipo de investigación fue cuantitativo la cual todas las recetas médicas de los usuarios atendidos en dicho servicio de farmacia de emergencia durante los meses abril a junio del 2020 la cual en el presente estudio como muestra estará constituida por 320 se utilizara el muestreo probabilístico aleatorio simple La investigación fue de tipo observacional, porque nos permitió organizar y analizar los resultados para así poder manifestar una idea para determinada situación y descriptivo porque la investigación ocurrió sin la participación del investigador para dar a conocer la relación que existe el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y de dispensación, los instrumentos utilizados fueron la lista de chequeo y cuestionario como instrumento tenemos buenas prácticas de prescripción y dispensación asimismo como instrumento 2 usuarios del servicio de farmacia de emergencia del centro médico naval, de acuerdo con el análisis realizado, se concluye que se identificaron los errores de prescripción en las recetas médicas de los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, concluyendo finalmente que de manera general si se cumplen las Buenas Prácticas de Prescripción (75%), debido a que muchos datos en la receta se encuentran registradas de forma correcta y automática en el sistema de Recetas que usa el Hospital Naval.

**PALABRAS CLAVE: Buenas prácticas, Identificar y cumplimiento.**

## **ABSTRACT**

The research was to evaluate the good prescription practices and the good dispensing practices in the care of users in the emergency pharmacy service of the naval medical center, also they were also identify prescription errors in the medical prescriptions of users, the the study of this research has considered one of the relevant issues in compliance with good prescription practices and good dispensing practices in the emergency pharmacy service to determine prescription errors in users' prescriptions, the type of investigation was quantitative which all the medical prescriptions of the users attended in said emergency pharmacy service during the months of april to june 2020 which in the present study will consist of 320 as a sample, the simple random probability sampling will be used the investigation was of type observational, because it allowed us to organize and analyze to evaluate the results in order to express an idea for a given situation and descriptive because the research occurred without the participation of the researcher to make known the relationship between compliance with good prescription and dispensing practices, the instruments used were the list of checking and questionnaire as an instrument we have good prescription and dispensing practices as well as an instrument 2 users of the emergency pharmacy service of the naval medical center, according to the analysis carried out, it is concluded that prescription errors were identified in the prescriptions of the users of the naval hospital emergency pharmacy service, finally concluding that in a general way, the good prescribing practices are met (75%), because many data in the prescription are registered correctly and automatically in the recipe system used by the naval hospital

### **KEYWORDS:**

Good practices, Identify and compliance.

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	01
I.	MÉTODO	17
	2.1 Tipo y diseño de investigación	17
	2.2 Operacionalización de las variables	18
	2.3 Población, muestra y muestreo	19
	2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	20
	2.5 Procedimiento	21
	2.6 Método de análisis de datos	21
	2.7 Aspectos éticos	22
I.	RESULTADOS	23
.	DISCUSIÓN	49
.	CONCLUSIONES	52
I.	RECOMENDACIONES	53
	REFERENCIAS	54
	ANEXOS	58

# I. INTRODUCCIÓN

Los inconvenientes de la farmacoterapia de las enfermedades se deben a múltiples factores que se presentan durante el tratamiento farmacológico, estos problemas existentes provienen de muchos factores determinantes: desde el problema ocasionado por el mismo usuario ante la falta de adherencia a sus tratamientos farmacológicos, hasta el problema del mal uso de los medicamentos. Es así, que, para obtener mejores resultados, en la farmacoterapia de las enfermedades, se debe mejorar el conocimiento por parte de los usuarios en cuanto al uso de sus medicamentos <sup>1</sup> y que el Químico Farmacéutico aplique las buenas prácticas de dispensación y seguimiento farmacoterapéutico en las cuales involucran diversas enfermedades de la población. <sup>2</sup>

Un elemento muy importante en este proceso del uso y manejo de los medicamentos es lógicamente el prescriptor que inicia el proceso desde la emisión de la receta médica en la cual en la mayoría de los casos presentan errores llamados de prescripción; los cuáles deberían ser detectados y solucionados antes de ser dispensados al usuario de servicio. Según Alvarado C. y colaboradores en su investigación refiere que un 1.8% de los usuarios del servicio de hospitalización sufren reacciones adversas debido a errores de prescripción, y que esta situación alarga la estadía hospitalaria en aproximadamente 4 a 5 días; además de los sobrecostos que afectan la economía del establecimiento de salud. <sup>3</sup>

Se debe incentivar la prescripción adecuada entre los profesionales prescriptores, de acuerdo al Manual de Buenas Prácticas de Prescripción (2005), aplicando los conocimientos técnicos y científicos, basados en la legislación o normativa nacional y los principios éticos que finalmente determinan un diagnóstico y una terapia adecuada. Toda esta práctica profesional tiene el objetivo de realizar una adecuada terapia farmacológica del paciente, minimizando los riesgos a los que se somete al paciente al usar un medicamento; así como, mantener el uso racional del medicamento. <sup>4</sup>

El manual del 2009 sobre las Buenas Prácticas de Dispensación (BPP) donde se norma los procedimientos para el cumplimiento de la prescripción médica

por parte del médico prescriptor, hace cumplir las normas de dispensación y logra realizar una orientación a los usuarios para el manejo correcto de sus medicamentos; pero, debe implementar el control de estos medicamentos a través del Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) de los pacientes según la normativa legal, con el fin de identificar, prevenir y resolver los problemas relacionados con el uso de medicamentos. Es así, como el químico farmacéutico coopera con el equipo de salud para lograrla calidad de vida del paciente, y asegurar la necesidad, eficacia y seguridad de los medicamentos que se comercializan en el país. <sup>5</sup>

Así mismo, la principal dificultad en la farmacoterapia de pacientes es porque el prescriptor no encuentra las guías de prácticas clínicas donde se demuestran los ensayos de la medicina basada en evidencia o los ensayos clínicos de las enfermedades, para realizar una validación de las recetas durante la dispensación de los medicamentos. <sup>6</sup> Esto nos indica que los procedimientos o tratamientos farmacoterapéuticos deben ser conocidos por el prescriptor durante su práctica clínica diaria. <sup>7</sup> Para el dispensador, este conocimiento es vital para reconocer los medicamentos utilizados durante una enfermedad y que pueden ocasionar problemas relacionados con la medicación (PRM), que disminuye el éxito de la terapia y de acuerdo a la estadística del trabajo asistencial, se encuentra entre el 22 y el 33% de fracaso. <sup>8</sup>

El farmacéutico es en parte responsable de esta situación que comienza con la recepción de la prescripción elaborada en la atención médica. Si es así, el usuario del servicio acudirá a una farmacia donde un farmacéutico le dispensará la medicación prescrita. Seguidamente, en su domicilio iniciará la administración del medicamento esperando obtener resultados positivos. Para ello deberá cumplir, con orientación del químico farmacéutico, las características de un buen medicamento como son: necesidad, efectividad y seguridad; de lo contrario se presentarán las reacciones adversas o interacciones.<sup>9</sup> Estas consecuencias, sumados al desconocimiento de los usuarios del servicio en el uso de sus medicamentos traen como resultado finalmente que no se logren los objetivos terapéuticos positivos para la óptima calidad de vida de los usuarios del servicio.<sup>10</sup> La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que casi un 50% de los medicamentos son prescritos, dispensados y administrados en forma inadecuada. <sup>11</sup>

Para no incurrir en los errores de prescripción el médico está legalmente obligado a escribir de manera legible y cumplir con cada una de las pautas que se mencionan en la Norma Técnica, ya que se pueden suscitar situaciones graves, o incluso la muerte del paciente. Por ejemplo, en el Reino Unido sucedió un caso en que el médico prescribió comprimidos de Amoxil® (amoxicilina), y por la letra ilegible, el farmacéutico entendió erróneamente lo prescrito y dispuso Daonil® (glibenclamida), como el paciente no era diabético, el paciente sufrió daño cerebral como consecuencia de las reacciones adversas del fármaco. En otra oportunidad en un Hospital de Denver (EE.UU) en 1996, no se entendió bien la dosis prescrita de penicilina benzatínica a un recién nacido, y le causó la muerte debido a la administración intravenosa de una dosis diez veces superior. Así, se identifican muchas causas de los errores de prescripción, como: medicamento innecesario, orden médica ilegible, entre otro.<sup>12,13</sup>

La prescripción médica inadecuada de medicamentos conllevan a problemas sanitarios de gran magnitud con aumento de las enfermedades y de los costos sanitarios derivados, gran incidencia de aparición de problemas relacionados con los medicamentos (PRM) y de reacciones adversas a medicamentos (RAM).<sup>14</sup> Estos PRMs y RAMs por errores de prescripción, no solo limitan el éxito de la farmacoterapia sino causan daño colateral; además de elevar costos sanitarios ante el aumento de las visitas médicas, los reingresos hospitalarios o las emergencias.<sup>15</sup>

Las instrucciones erróneas en las recetas médicas son fallas durante el proceso de prescripción por lo que se deben dar instrucciones y capacitaciones según la normativa, a fin que las recetas posean “características normales”; es decir, que indiquen en forma clara y precisa la identidad del paciente, el principio activo del medicamento, la dosis, vía de administración, frecuencia diaria y tiempo total de administración.<sup>16</sup> Por ello, se puede inferir que un error de dispensación es la diferencia entre lo que se prescribe en una receta médica y lo que se dispensa en el establecimiento farmacéutico.<sup>17</sup> Al detectar a tiempo este tipo de errores potenciales o antes que se presenten se le denomina “*dispensing near miss*”, podemos evitar reacciones o interacciones medicamentosas que podrían evitar el éxito de la farmacoterapia y el daño innecesario al paciente.<sup>18</sup>

Por tanto, existe la necesidad de educar e instruir al usuario en el uso racional del medicamento (URM) y a los prescriptores que pertenecen al equipo de

salud que deben priorizar la importancia de utilizar medicamentos necesarios, eficaces y seguros dentro de una prescripción de calidad con todos los requisitos técnicos y legales, con el objetivo de mejorar el problema de salud de los usuarios del servicio.<sup>19</sup>

La satisfacción de los usuarios que son atendidos en un servicio sanitario es un factor determinante para medir la viabilidad y sustentabilidad de los servicios de atención sanitaria, quiere decir que el usuario de los medicamentos, se convierte en el eje principal del Sistema Sanitario cuyo objetivo principal es el uso racional de los productos farmacéuticos.<sup>20</sup>

En las oficinas farmacéuticas de un servicio de emergencia se produce la dispensación a través del Químico Farmacéutico, quién realiza la dispensación como acto profesional exclusivo de su formación profesional, mediante el cual proporciona uno o más medicamentos a un usuario que ha sido prescrito a través de una receta, y con el apoyo y participación del técnico de farmacia supervisado por el químico farmacéutico, realiza la atención integral a los usuarios.<sup>5</sup>

La correcta dispensación farmacéutica, en el servicio de emergencia, conlleva al buen uso de los medicamentos en beneficio de los usuarios en concordancia con la prescripción médica. Trayendo como consecuencia, la contribución en el uso racional de los medicamentos y por ende de los recursos financieros, generando una señal de ahorro sobre el gasto total.<sup>21</sup>

Por ello, los productos farmacéuticos deben ser dispensados al usuario o su acompañante, dándole las instrucciones y recomendaciones claras para su uso, administración y conservación. Además el Químico Farmacéutico debe ser más técnico y profesional al brindar información y orientación sobre el comportamiento del medicamento, sus reacciones adversas e interacciones; realizando un seguimiento farmacoterapéutico en base a criterios previamente establecidos. Siendo el objetivo primordial, evitar que el paciente pierda la adherencia al tratamiento.<sup>5</sup>

Finalmente, el estudio se realizará en el Centro Médico Naval, donde se tratará de evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y buenas

prácticas de dispensación para mejorar el servicio de salud al usuario del servicio y lograr mejores resultados terapéuticos y lograr mejorar la calidad de vida de la población.<sup>22</sup>

El problema general es: ¿Cómo influye las buenas prácticas de prescripción y las buenas prácticas de dispensación en la atención de los usuarios en el servicio de la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020?; así mismo, los problemas específicos son:

- a) ¿Cuáles son los errores de Prescripción en las recetas médicas de los usuarios del servicio de la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020?
- b) ¿Cuáles son los errores de Dispensación de los medicamentos en el servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril - junio 2020?
- c) ¿Cómo los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de dispensación de los medicamentos impactan en la atención a los usuarios del servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020?

El presente estudio tiene como finalidad diagnosticar en qué situación se encuentra el servicio de farmacia en cuanto al proceso de dispensación y correcta prescripción por parte de los servicios, para poder medir que tanto influye esta realidad con el actual nivel de calidad de atención a los pacientes; así como, cuál es el factor determinante en la aparición de errores de los procesos antes mencionados.

El objetivo general fue evaluar las buenas prácticas de prescripción y las buenas prácticas de dispensación en la atención de los usuarios en el servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020. Asimismo los objetivos específicos fueron Identificar los errores de prescripción en las recetas médicas de los usuarios del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020. Como también e Identificar los errores de dispensación de los medicamentos en la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.investigar cómo los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de dispensación de los medicamentos impactan en la

atención de los usuarios del servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.

El estudio de la presente investigación ha considerado una de las temáticas relevantes en el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, para determinar los errores de prescripción en las recetas de los usuarios del servicio y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia según la normativa vigente emitida por la autoridad nacional de salud en nuestro país, que tiene como objetivo primordial el éxito de la farmacoterapia de los usuarios de los servicios para garantizar la calidad de vida de los pacientes, siendo de gran importancia para propuestas futuras.

Durante el acto de la prescripción del médico no se produce una buena información al usuario del servicio sobre su farmacoterapia. Aunque el prescriptor informa correctamente al usuario de servicio muchas veces éste no lo entiende (18,6%) y se retira del consultorio sin preguntarle todas sus dudas (22,7%) sin embargo los usuarios del servicio siempre reclaman información clara y precisa; problema que debe ser resuelto por el químico farmacéutico durante el acto de la dispensación. <sup>1</sup>

La adecuada dispensación de medicamentos tiene una mayor relevancia de rol químico farmacéutico y reducir los posibles errores que provocan un alto porcentaje en gasto de salud pública, causando consecuencias de la economía y su impacto en la canasta familiar y el estado de salud de los usuarios de servicio. Es así, que el desempeño de los farmacéuticos debe ser consecuente con sus competencias y del papel preponderante a la hora de dispersar y proporcionar una farmacoterapia eficaz y segura a los usuarios del servicio.

Las buenas prácticas de dispensación a utilizar se basan principalmente en una buena relación entre farmacéutico y el usuario del servicio. Y, el ejercicio de las buenas prácticas de dispensación nos ayudará a la mejora en la atención y satisfacción de los usuarios del servicio de la farmacia de emergencias, mejorando la eficacia y la seguridad de los medicamentos prescritos a los usuarios del

servicio, como también en la calidad de la atención y contribuir a una mayor calidad de vida de los usuarios, con un gran impacto en la salud a nivel de la persona, familia y comunidad.<sup>4</sup>

Con los resultados de la investigación se aportará al sistema de salud de la unidad del servicio de emergencias una mejora que contribuirá y beneficiará a la institución y a las competencias pertinentes de los profesionales de salud, en beneficio de los usuarios de salud.

El estudio cumplirá con los principios éticos básicos: el respeto a las personas y a su autonomía; el de beneficencia y no maleficencia y, el de justicia, en los pacientes evaluados, los cuales fueron informados sobre el estudio antes de ser encuestados y con su consentimiento.

En el estudio realizado por Álvaro C, Ossa X, Bustos L (2014), titulado “Adaptación y validación de instrumentos para medir errores en las recetas médicas y en el proceso de preparación de medicamentos en farmacia de pacientes ambulatorios” realizado en Chile. El objetivo fue adaptar y validar los instrumentos que medirán los errores en las recetas médicas y en el proceso de dispensación de medicamentos en farmacia de usuarios ambulatorios. Demostraron que los errores de prescripción pueden ocurrir durante todo el proceso del uso de los medicamentos. La observación como la revisión de los expedientes resultaron ser los métodos más sensibles para los errores de la dispensación y la administración de medicamentos.<sup>3</sup>

Chaio S., et al (2013) en Argentina, realizaron el estudio titulado “Reacciones adversas medicamentosas y errores de prescripción: morbimortalidad.” donde se aplicó la farmacovigilancia para detectar, evaluar, comprender y prevenir cualquier problema relacionado a los medicamentos. El objetivo fue determinar la morbimortalidad de las RAMs e identificamos errores de prescripción en un establecimiento de salud público de la ciudad de Buenos Aires. Se realizó un estudio prospectivo observacional. La mortalidad global 7% siendo atribuida a RAM en un 1%. Se hallaron 149 RAMs en 36% de pacientes y las RAM fueron un 11% de motivos de internamiento.<sup>24</sup>

Según Ñahui M. (2020), en el estudio titulado “Buenas prácticas de dispensación en dosis unitaria del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia de Huancavelica”. Determinaron las buenas prácticas de dispensación por dosis unitaria en el Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica. El enfoque fue básico, nivel descriptivo y de diseño no experimental, transversal y descriptivo. La muestra estuvo conformada por 11 profesionales químicos farmacéuticos. Se utilizó un cuestionario, el cual fue diseñado y validado por juicio de expertos. El total de profesionales mayor a la mitad (54.55%) de Q.M., confirmaron que la prescripción no cumple con los datos requeridos, tienen dificultades para comprender la receta médica, e indican que las recetas médicas no tienen letra legible y clara. El 36.36 % de Q. F. no actualizan el perfil farmacoterapéutico y el 54.55 % no realiza la verificación y seguimiento de la ubicación del paciente. El 45.55% de los Q. F., indican que los cajetines de la unidosis, no están correctamente identificados y el 18.18 % no revisan y corroboran la medicación depositada en cada cajetín.

En el estudio realizado por Mayo M. (2017), tesis titulada “Calidad de la receta médica y nivel de conocimientos sobre medicamentos prescritos en usuarios de un Centro de Salud”. Determinaron la relación entre la calidad de la receta médica y el nivel de conocimientos que tiene el usuario de servicio sobre los medicamentos prescritos en la consulta ambulatoria de un centro de salud del Callao. El método fue hipotético-deductivo de tipo básico y diseño no experimental, descriptivo y correlacional en una muestra censal de 100 usuarios de servicio. Se aplicaron como instrumentos que evaluaron la calidad de la receta médica y un cuestionario para el nivel de conocimiento sobre medicamentos prescritos. Los resultados indicaron que la calidad de la receta médica y el nivel de conocimientos del usuario de los medicamentos prescritos se encuentran relacionados debido a  $r = 0.675$ ; interpretándose como moderada relación positiva. Se demostró que las comparaciones indican aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula por lo que existe relación significativa entre la calidad de la receta médica y el nivel del conocimiento del usuario de los medicamentos prescritos en el C.S. Manuel Bonilla del callao durante el año 2017.<sup>25</sup>

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la receta médica es la instrucción confeccionada por un prescriptor para que sea dispensada en una

farmacia; la cuál debe ser legible e indicar con precisión y claridad lo que se va a suministrar.<sup>27</sup> En 1985, la OMS definió que *“El uso racional de medicamentos (URM) requiere que los usuarios reciban las alternativas apropiadas a sus diagnósticos clínicos, con dosificaciones que compense sus requerimientos individuales por un tiempo adecuado y a costo bajo para la comunidad”*.<sup>4</sup>

Los factores que influyen en la prescripción médica, son varios; entre los cuales se consideran factores regulatorios, la prescripción es regulada por la Ley General de Salud y otros dispositivos legales emitidos por el Ministerio de Salud. La prescripción es resultado de los conocimientos del prescriptor, basados en medicina evidencia e información actualizada, con el fin de lograr identificar los problemas que presenta el usuario del servicio e indicarle un plan farmacoterapéutico adecuado; además, se tiene que considerar el tiempo de tratamiento y el costo; factores como la industria farmacéutica, en los artículos 69°, 70°, 71° y 72° de la Ley General de Salud,; factor educación sanitaria, los profesionales de la salud deben continuar con su formación continua, ya que la formación adquirida en el período de pregrado debe ser reforzada y actualizada a lo largo de su vida profesional, con el fin de llegar a cumplir tanto con el diagnóstico real y el plan farmacoterapéutico, la educación sanitaria finalmente tiene como objetivo que los prescriptores y los usuarios tengan claro el uso racional de los medicamentos para evitar los fracasos terapéuticos, las reacciones adversas y las interacciones medicamentosas, todo ello, sin descuidar y fortalecer la enseñanza de los principios éticos que rigen la conducta profesional médica<sup>30</sup> y factor socio-económico, siendo la salud un problema social, la intención médica y farmacoterapia que se debe brindar al usuario estará acorde a sus condiciones socioeconómicas; así, los prescriptores de la salud deben tener en cuenta las limitaciones económicas de los usuarios del servicio, además de sus costumbres, nivel de instrucción, entorno familiar, etc. Los prescriptores deben analizar estos factores para decidir la mejor farmacoterapia que sea conveniente al usuario y no se produzca el abandono o falta de adherencia a los tratamientos.<sup>4</sup>

Las estrategias para promover una buena prescripción, constituye el promover la información y autonomía al usuario, para que este tome la mejor decisión en el uso de medicamentos genéricos. Para ello, el prescriptor por ética debe procurar la máxima calidad en la atención de salud, con valores éticos para

una atención efectiva, oportuna, responsable y humana; evidenciar información actualizada y de características técnico-científica-normativa, en forma válida, objetiva e independiente; una adecuada promoción de productos farmacéuticos poniendo como énfasis, su significado social e importancia en la salud pública, siendo los autores principales, la industria farmacéutica, la Autoridad Nacional de Salud (DIGEMID), y los establecimientos farmacéuticos privados<sup>4</sup>; confeccionar guías clínicas y mantenerlas permanentemente actualizadas, acordes a la realidad nacional; que ayuden al prescriptor a tomar decisiones sobre los tratamientos farmacoterapéuticos más apropiados a los problemas de salud presentes. Todo ello, en concordancia con el Petitorio Farmacológico Nacional de Medicamentos del Perú<sup>31</sup>; incentivar la conformación y funcionamientos de Comités Farmacoterapéuticos en los establecimientos de salud; con el fin de controlar el uso racional del medicamento por parte de los prescriptores y el uso de los medicamentos; y promover estudios de utilización de medicamentos, para reconocer los parámetros de necesidad, eficacia y seguridad de los medicamentos durante el uso y manejo de los productos farmacéuticos en la prescripción.<sup>4</sup>

El uso racional de medicamentos consiste en verificar y determinar que los usuarios utilicen los medicamentos correctos a sus necesidades clínicas, a una dosificación correcta y por un período correcto de tiempo. (La Conferencia de Expertos en Uso Racional de Medicamentos convocada por la Organización Mundial de la Salud –OMS en Nairobi en 1985).<sup>5</sup>

En la NTS-057-MINSA/DIGEMID-V.01 se indica que *“El proceso de dispensación en dosis unitarias se inicia cuando el Químico Farmacéutico recibe la receta médica de cada usuario, cada 24 horas y en el horario establecido; dando inicio a la Validación de la hoja de prescripción según protocolos esquemas de tratamientos con el objeto de seleccionar y preparar la medicación en dosis unitaria. Si hay dosis múltiples, se debe verificar la fecha de la última atención antes de dispensar una nueva receta”*.<sup>4</sup>

La dispensación de productos farmacéuticos se inicia con la validación de la prescripción médica, por parte del químico farmacéutico para proceder a la entrega de los medicamentos al usuario con las condiciones de seguridad y eficacia de su tratamiento farmacoterapéutico.<sup>34</sup> El farmacéutico debe

proporcionar información clara y precisa para el uso adecuado de los productos farmacéuticos, para que se logre el éxito de la terapia.<sup>35</sup>

Las Competencias del Químico Farmacéutico son:

- a. Realizar atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del sector público y privado
- b. Planifica, organiza, dirige, coordina, controla y evalúa todos los actos profesionales en la oficina farmacéutica, en los servicios de farmacia, en la industria farmacéutica, droguerías y afines.
- c. Cumple y hace cumplir la Ley General de Salud y otras normas conexas.
- d. Elabora y formula preparados oficinales y magistrales.
- e. Asegurar el stock de materia prima y medicamento.
- f. Cumple las normas de las BPA y BPD.
- g. Verificar y vigilar las fechas de vencimiento.
- h. Realizar y participar en trabajos de investigaciones científicas.
- i. Realizar recomendaciones técnicas y científicas al personal médico.
- j. Realizar formulaciones y evaluaciones de los productos naturales.<sup>30</sup>

El POES es un documento técnico normativo donde se detallan los procesos estándares que rigen todas las actividades que se realizan o deben realizarse en un establecimiento de salud tanto asistenciales como manufactureros. Su objetivo es lograr la estandarización y la calidad del proceso manufacturero y/o servicio asistencial; y poder ser controlado y auditado para realizar ajustes y mejoras en la calidad. En el formato se deben considerar los datos y requisitos que se deben considerar para realizar un determinado procedimiento, como los recursos humanos y logísticos.<sup>29</sup>

La hipótesis general es el siguiente: las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación influirán significativamente en la atención a los usuarios en el Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril– junio 2020. Y las hipótesis específicas son:

- a) Existirá errores de prescripción en las recetas médicas que reciben los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval, abril– junio 2020.

- b) Existirá errores de dispensación de los medicamentos a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.
- c) Los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de dispensación de los medicamentos si impactarán significativamente en la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.

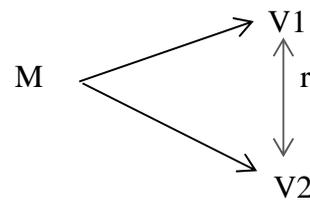
## II. METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo y diseño de la investigación

- **Diseño**

El diseño estudiado aplicado fue transversal, porque los datos fueron recolectados en un solo y determinado momento en que ocurre el evento.

Este diseño de correlación obedeció a la esquematización:



Dónde:

- V1 : Buenas prácticas de prescripción y dispensación
- V2 : Usuarios
- r : Relación
- M : Grupo (Muestra) usuarios farmacia de emergencia

- **Tipo de investigación**

La investigación fue de tipo observacional, porque nos permitió organizar y analizar los resultados para así poder manifestar una idea para determinada situación y descriptivo porque la investigación ocurrió sin la participación del investigador para dar a conocer la relación que existe el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción (BPP) y de dispensación (BPD).

- **Enfoque**

El presente estudio fue de tipo cuantitativo, permitió examinar los datos en forma numérica, basados en la numeración por medio de las estadísticas,

para ello se recurrió a los instrumentos para hallar sus frecuencias y porcentajes.

## 2.2. Operacionalización de las variables.

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Evaluación de Buenas Prácticas de Prescripción y de Buenas Prácticas de Dispensación	Buenas Prácticas de Prescripción en el Servicio de Farmacia de Emergencia.	Errores en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y apellidos del paciente.</li> <li>• Nombre del medicamento.</li> <li>• Concentración.</li> <li>• Forma farmacéutica.</li> <li>• Diagnóstico.</li> <li>• Lugar, fecha, firma y sello del prescriptor.</li> <li>• Letra legible</li> <li>• Datos del prescriptor</li> </ul>
	Buenas Prácticas de Dispensación en el Servicio de Farmacia de Emergencia	Errores en la: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de la prescripción.</li> <li>• Lectura e interpretación de la receta.</li> <li>• Selección del medicamento.</li> <li>• Entrega del medicamento</li> <li>• Registros</li> <li>• Información.</li> </ul> Nivel de capacitación del personal asistencial acerca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de conocimiento</li> <li>• Actividades del sistema de dispensación.</li> <li>• Comunicación director técnico -prescriptor</li> <li>• Número de intervenciones farmacéuticas</li> <li>• Control de calidad</li> <li>• Registros de medicamentos no entregados.</li> <li>• Información brindada.</li> <li>• Tiempo de atención.</li> <li>• Personal encargado de la atención directa al usuario.</li> <li>• Control de calidad en la entrega de medicamentos.</li> </ul>
	Atención al usuario del Servicio de Farmacia de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del usuario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Edad</li> <li>Sexo</li> <li>Nivel de educación</li> <li>Tipo de seguro</li> <li>Diagnóstico</li> </ul> </li> </ul>
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval	Características socio- demográficas de los usuarios.	

### 2.3. Población de estudio.

- **Población**

Todas las recetas médicas de usuarios atendidos en el Servicio de Farmacia de Emergencia durante los meses de abril – junio 2020.

- **Muestra.**

En el presente estudio la muestra estuvo constituida por 320 recetas.

**Muestreo.** Se usó el cálculo del Muestreo Probabilístico Aleatorio Simple.

Asimismo, la muestra fue obtenida mediante la siguiente formula:

Dónde:

N : Tamaño de la población

n : Tamaño de la muestra

Z : Nivel de confianza (1.96)

E : Nivel de error (0.05) 6 5%

p : Proporción que posee característica del estudio (éxito)

q : Proporción que no posee característica del estudio (fracaso)

$$n = \frac{N Z^2 p \cdot q}{(N-1) E^2 + (Z^2 p \cdot q)}$$

$$n = \frac{1900 (1.96)^2 0.5 \times 0.5}{1899 (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{1824.76}{4.7475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{1824.76}{5.7079}$$

$$N = 319.7 \text{ usuarios}$$

Los criterios de inclusión y exclusión, que se utilizaron para dar cumplimiento con el objeto del presente trabajo investigativo, fueron los siguientes:

#### **Criterios de inclusión**

- Recetas de los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia.
- Adultos y pediatras.
- Usuarios que se atiendan en la consulta en el servicio de

emergencia.

- Pacientes no hospitalizados.
- Recetas atendidas el horario de 8 am a 8 pm.

### **Criterios de exclusión**

- Recetas de los usuarios que provengan de otros servicios.
- Usuarios con alguna discapacidad para la entrevista o cuestionario.
- Pacientes hospitalizados.
- Pacientes de consulta ambulatoria.
- Recetas atendidas en el horario de 8 pm a 8 am.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

- **Técnica de Recolección de datos**

Para la realización de la investigación empleamos dos técnicas:

- a) La observación, la cual nos permitió abarcar la situación real del problema que estamos abordando. Así es, que se identificaron los errores de prescripción de las recetas de la muestra tomada en la Farmacia de Emergencia. Seguidamente se evaluó el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación por parte del personal que trabaja en la farmacia de emergencia.
- b) La entrevista, la que por medio de un cuestionario se preguntó al personal de la farmacia de emergencia por el conocimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación que se aplican. Y un cuestionario aplicado a los usuarios que se atienden en el servicio de farmacia de emergencia para conocer su nivel de atención o satisfacción.

- **Instrumentos de recolección de datos:**

- **Lista de chequeo:** Es un formato utilizado para recolectar datos por medio de la observación de una situación o proceso específico (Anexos N° 2 y N° 3).
- **Cuestionario:** Es un conjunto de preguntas diseñado por el investigador para obtener información con algún objetivo en concreto (Anexos N° 4 y N° 5).

## **2.5. Procedimiento**

En primera instancia se elaboraron los instrumentos de recolección de datos y seguidamente se validaron, con los instrumentos usados (lista de chequeo y cuestionario), se procedió a realizar las coordinaciones con la institución castrense, para el acceso a las instalaciones y recetas registrados en el sistema, así como al personal encargado de la atención en la Farmacia de Emergencia, en los diferentes horarios.

Tomando en consideración la coyuntura actual el número de recetas en este servicio fue bastante alto así como las personas que acudían por sus medicinas, pacientes como familiares.

## **2.6. Técnicas de Procesamiento de la investigación**

Obtenida la información mediante la aplicación de los instrumentos para la recolección de datos se dio inicio al análisis estadístico en relación a los objetivos e hipótesis formuladas en la investigación.

Para el análisis estadístico se tomó en cuenta las variables demográficas (edad, sexo, educación, condición social, diagnóstico).

Se tabuló la información mediante gráficos y se presentaron los datos estadísticos de la muestra procesada de acuerdo a los respectivos objetivos planteados.

Con los resultados obtenidos se pudo comprender la asociación que existe entre los errores de prescripción y las buenas prácticas de dispensación que influyeron en la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia.

## **2.7. Aspectos éticos**

El estudio cumplirá con los principios éticos básicos: el respeto a las personas y a su autonomía; el de beneficencia y no maleficencia y, el de justicia, en los pacientes evaluados, los cuales fueron informados sobre el estudio antes de ser encuestados y con su consentimiento.

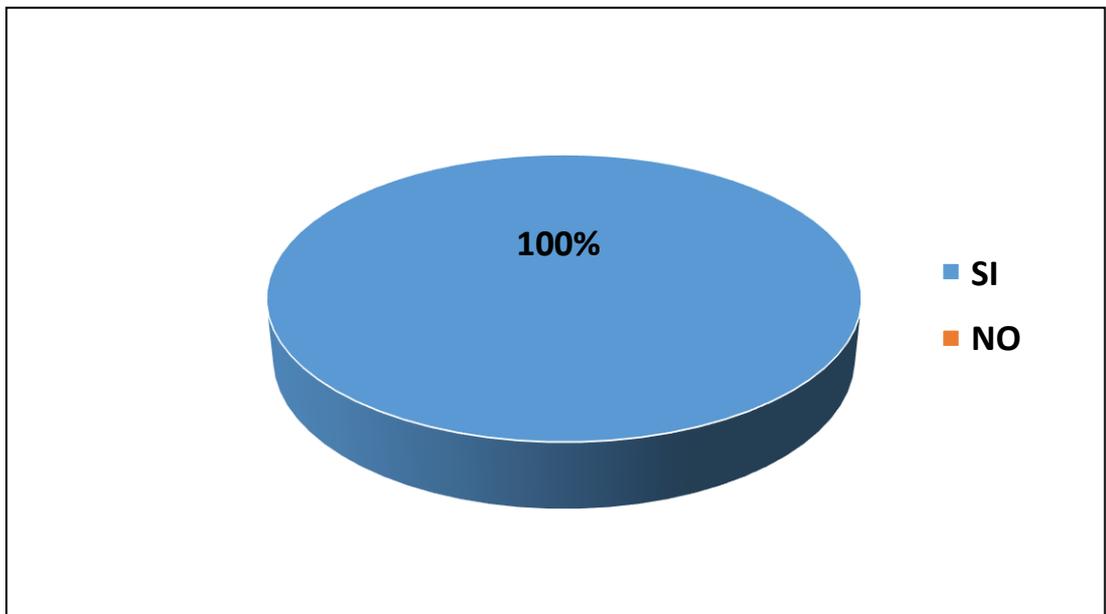
### III. RESULTADOS

#### 3.1 Presentación de resultados

**Tabla 1.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según el cumplimiento del registro de los datos del paciente.

Datos del Paciente	Frecuencia	%
SI	320	100
NO	0	0
TOTAL	320	100.00

Fuente: Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores.



**FIGURA 1.** Porcentaje de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según el cumplimiento del registro de los datos del paciente.

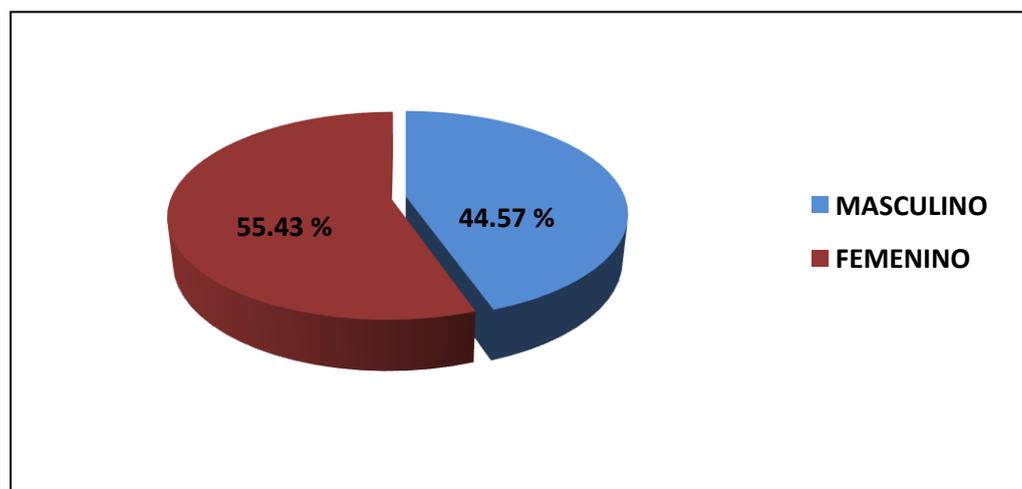
La Tabla y Figura 1 nos indica que los datos fueron registrados al 100%.

**Tabla 2.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según el sexo del paciente.

(n = 320)

Sexo	Frecuencia	%
Masculino	143	44.57
Femenino	177	55.43
TOTAL	320	100.00

Fuente: Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores.



**FIGURA 2.** Porcentaje de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según sexo del paciente.

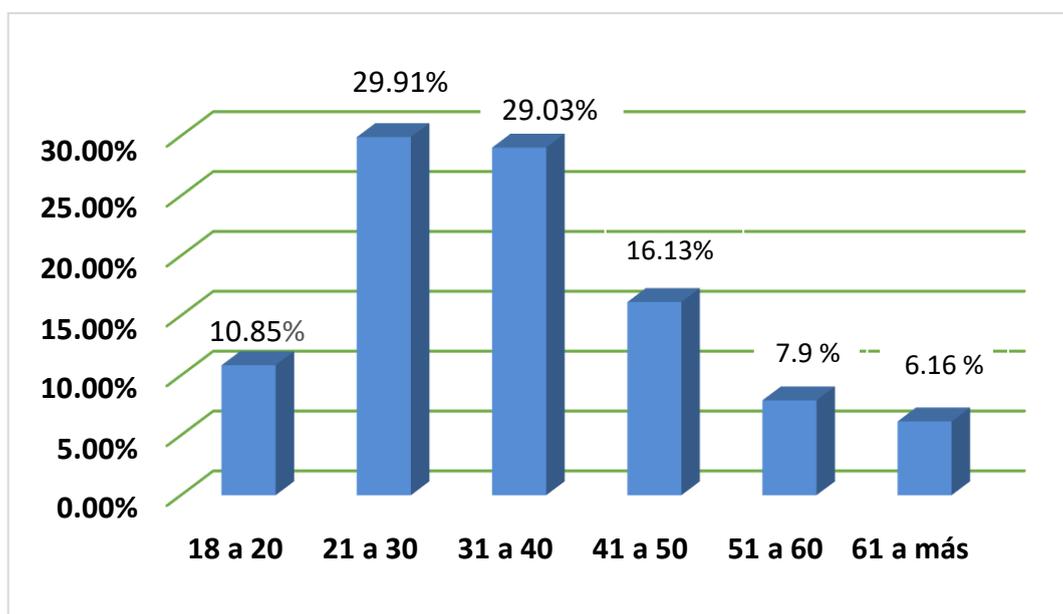
La Tabla y Figura 2 la muestra estuvo formada por el 44.57% de pacientes de sexo masculino y 55.43% de sexo femenino.

**Tabla 3.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según la edad de los pacientes.

(n=320)

Edad	Frecuencia	%
18 a 20	35	10.85
21 a 30	95	29.91
31 a 40	93	29.03
41 a 50	52	16.13
51 a 60	25	7.92
61 a más	20	6.16
	320	100

**Fuente:** Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores



**FIGURA 3.** Porcentaje de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según la edad de los pacientes.

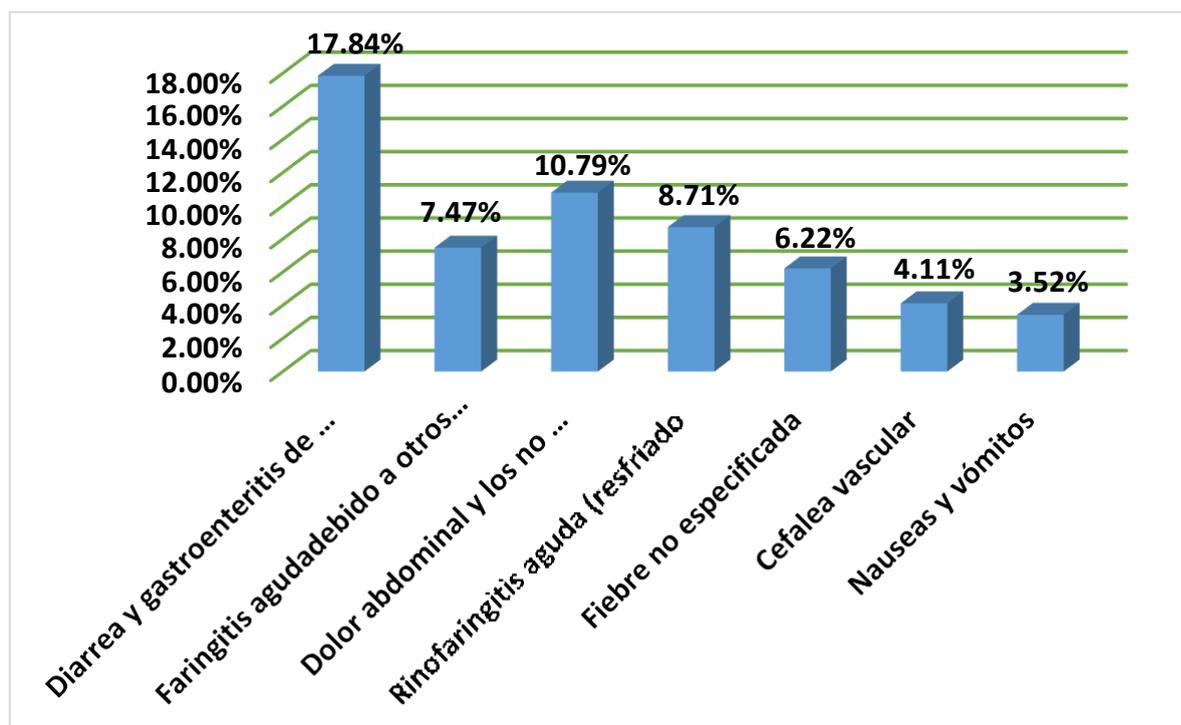
Según la Tabla y figura 3 la muestra estuvo conformada en su mayoría por recetas de pacientes entre los 21 a 40 años en un 58.94%.

**Tabla 4.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según diagnósticos más frecuentes de los pacientes.

(n=320)

<b>DIAGNOSTICOS</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso</b>	<b>57</b>	<b>17.84</b>
<b>Faringitis aguda debido a otros microorganismos específicos.</b>	<b>24</b>	<b>7.47</b>
<b>Dolor abdominal y los no específicos</b>	<b>35</b>	<b>10.79</b>
<b>Rinofaringitis aguda (resfriado común)</b>	<b>28</b>	<b>8.71</b>
<b>Fiebre no específica</b>	<b>20</b>	<b>6.22</b>
<b>Cefalea vascular</b>	<b>13</b>	<b>4.11</b>
<b>Nausea y vómitos</b>	<b>11</b>	<b>3.52</b>
<b>Otros</b>	<b>132</b>	<b>41.34</b>

Fuente: Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores



**FIGURA 4.** Porcentaje de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – junio 2020. Según los diagnósticos más frecuentes de los pacientes.

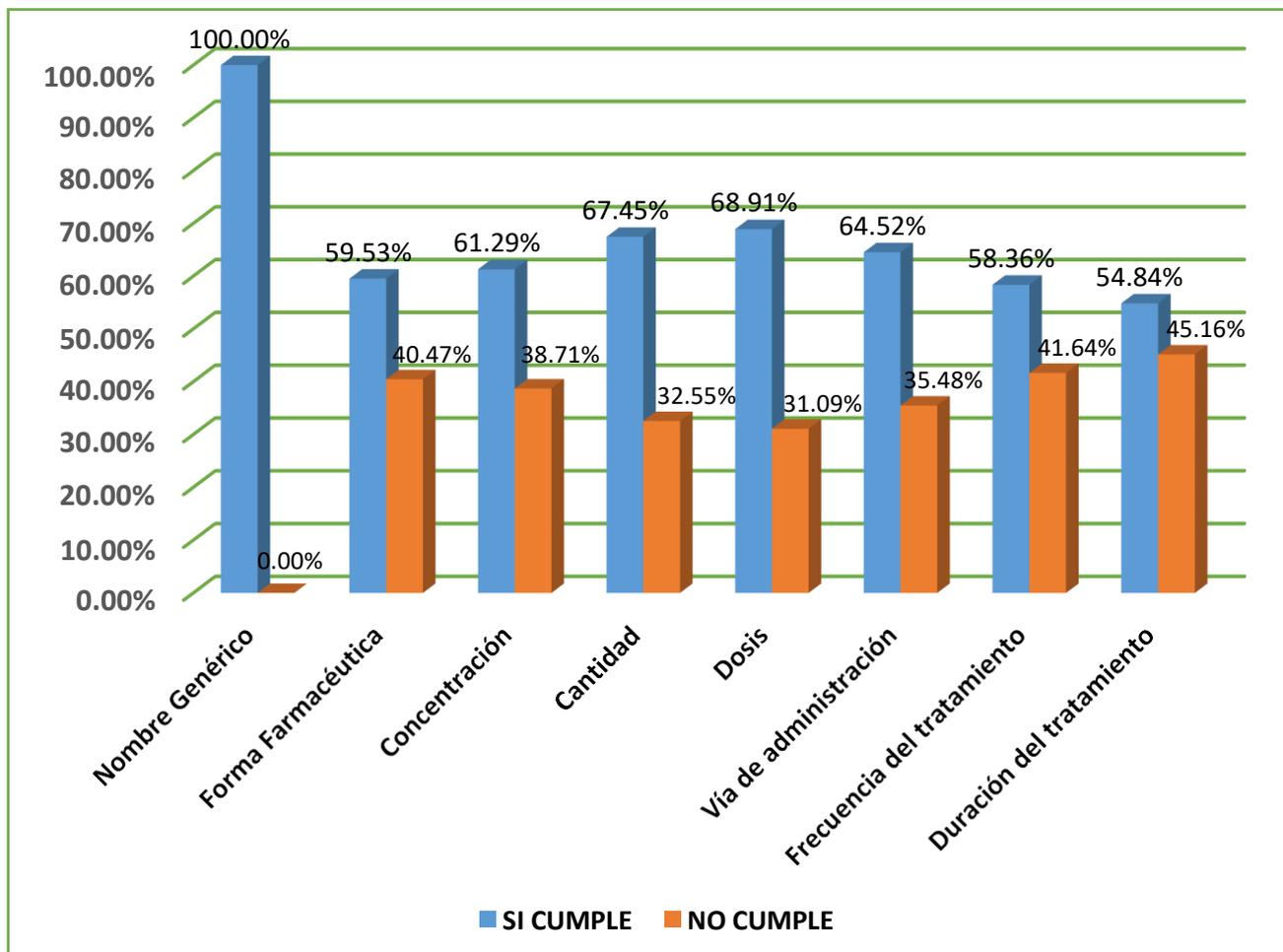
En la Tabla y figura 4 se refleja un gran porcentaje de pacientes con diagnósticos de enfermedades gastrointestinales (28.63%).

**Tabla 5.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – junio 2020. Según datos completos del medicamento.

(n=320)

<b>DATOS DEL MEDICAMENTO</b>				
	<b>CUMPLE</b>			
	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
<b>Nombre Genérico</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Forma Farmacéutica (Presentación)</b>	<b>190</b>	<b>59.53</b>	<b>130</b>	<b>40.47</b>
<b>Concentración</b>	<b>196</b>	<b>61.29</b>	<b>124</b>	<b>38.71</b>
<b>Cantidad</b>	<b>216</b>	<b>67.45</b>	<b>104</b>	<b>32.55</b>
<b>Dosis</b>	<b>221</b>	<b>68.91</b>	<b>99</b>	<b>31.09</b>
<b>Vía de administración</b>	<b>206</b>	<b>64.52</b>	<b>114</b>	<b>35.48</b>
<b>Frecuencia del tratamiento</b>	<b>187</b>	<b>58.36</b>	<b>133</b>	<b>41.64</b>
<b>Duración del tratamiento</b>	<b>175</b>	<b>54.84</b>	<b>145</b>	<b>45.16</b>

**Fuente:** Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores



**FIGURA 5.** Porcentaje de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – junio 2020. Según datos completos del medicamento.

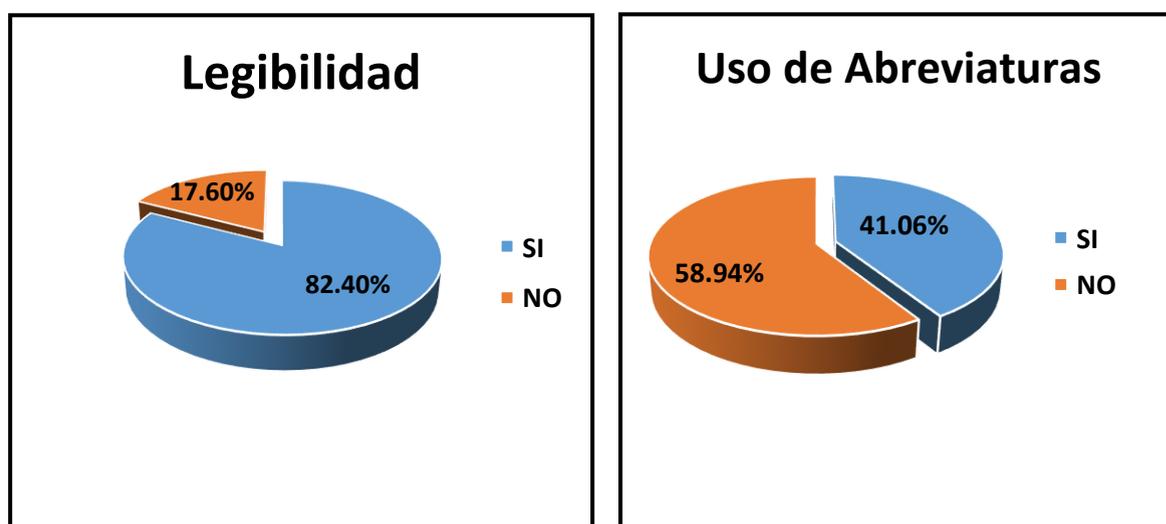
Existen altos errores en la prescripción de la forma farmacéutica (40.47%) y en la duración de los tratamientos (45.16%).

**Tabla 6.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – junio 2020. Según la letra legible, uso de abreviaturas y fecha de expedición.

(n=320)

LETRA LEGIBLE				
DESCRIPCIÓN	CUMPLE			
	SI		NO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Legibilidad	264	82.4	56	17.60
Uso de Abreviaturas	131	41.06	189	58.94
Fecha de Expedición	0	0	320	100.00

Fuente: Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores



**FIGURA 6.** Porcentaje de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – junio 2020. Según la letra legible y uso de abreviaturas.

Se observa el uso inapropiado de abreviaturas (58.94%) y las recetas emitidas en la historia electrónica no cuentan con una fecha de expedición.

**Tabla 7.** Distribución de las recetas evaluadas en la prescripción de medicamentos a pacientes que acuden a la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020. Según datos del prescriptor.

(n=320)

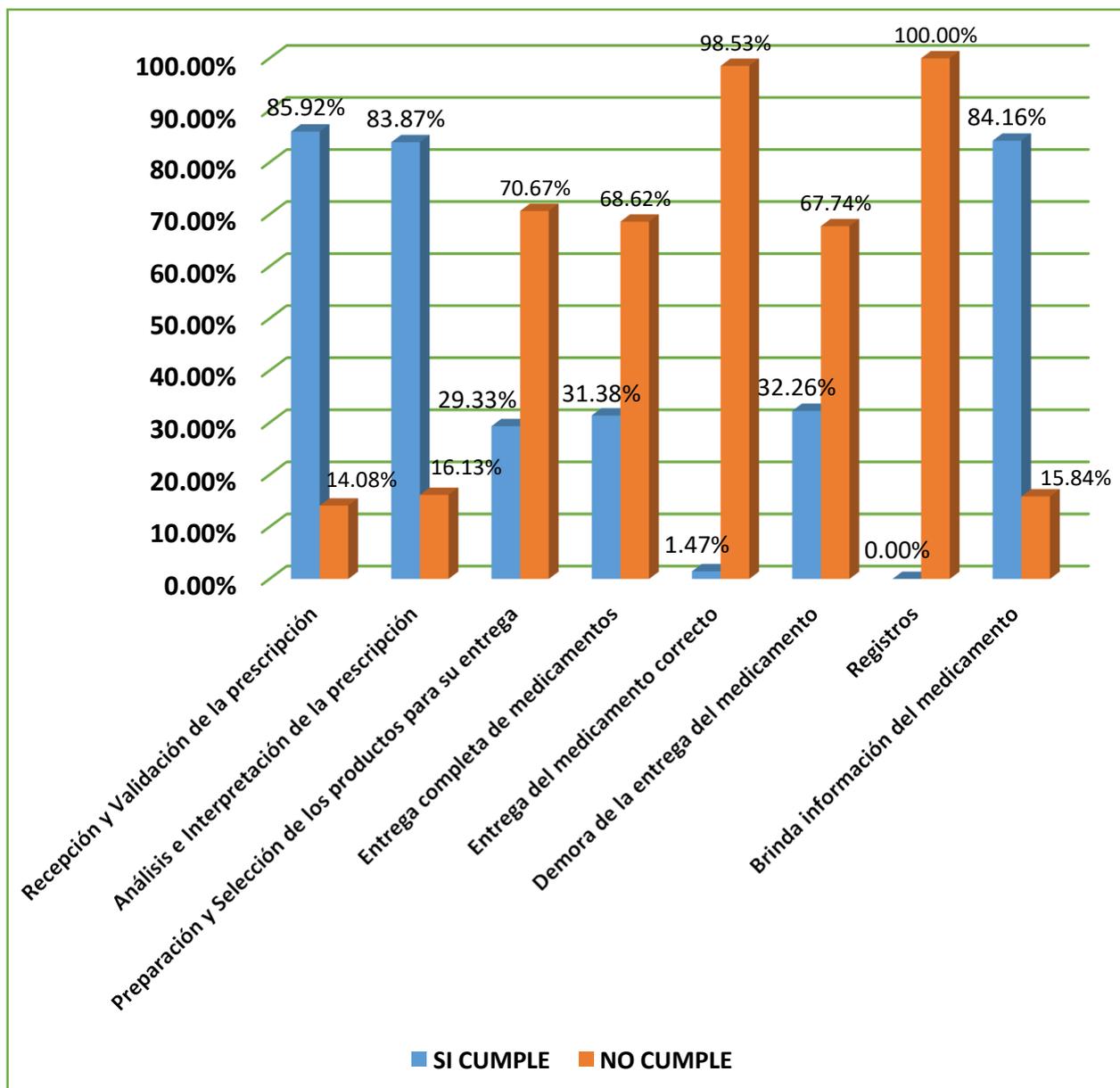
<b>DATOS DEL PRESCRIPTOR</b>				
	<b>CUMPLE</b>			
	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
<b>Apellidos y nombres del prescriptor</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Número de colegiatura del prescriptor</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Firma del prescriptor</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Sello del prescriptor</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Según los datos obtenidos no hay ninguna observación.

**Tabla 8.** Distribución de las recetas evaluadas según el proceso de dispensación de los medicamentos en la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020.

<b>CUMPLE</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
<b>Recepción y Validación de la prescripción.</b>	<b>45</b>	<b>14.08</b>	<b>275</b>	<b>85.92</b>
<b>Análisis e interpretación de la prescripción.</b>	<b>52</b>	<b>16.13</b>	<b>268</b>	<b>83.87</b>
<b>Preparación y Selección de los productos para su entrega.</b>	<b>226</b>	<b>70.67</b>	<b>94</b>	<b>29.33</b>
<b>Entrega completa de medicamentos.</b>	<b>220</b>	<b>68.62</b>	<b>100</b>	<b>31.38</b>
<b>Entrega del medicamento correcto.</b>	<b>315</b>	<b>98.53</b>	<b>5</b>	<b>1.47</b>
<b>Demora en la entrega del medicamento</b>	<b>217</b>	<b>67.74</b>	<b>107</b>	<b>32.26</b>
<b>Registros</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Brinda Información del medicamento</b>	<b>51</b>	<b>15.84</b>	<b>269</b>	<b>84.16</b>

**Fuente:** Recetas médicas, base de datos Excel. Elaborado por los autores



**FIGURA 8.** Porcentaje de las recetas evaluadas según el proceso de dispensación de los medicamentos en la Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, Abril – junio 2020.

Durante la dispensación no se realizan correctamente el análisis de la validación de las recetas (83.87%) y no se brinda información del medicamento a los pacientes (84.16%). Sin embargo, si se acondicionan correctamente los medicamentos (70.67%) y es muy difícil equivocarse en la entrega del medicamento correcto (1.47%).

**Cuestionario al personal que labora en la Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, abril – junio 2020.**

**Tabla 9.** Nivel de conocimientos sobre el manual de Buenas Prácticas de dispensación.

CONOCE	CANTIDAD	%
CONOZCO	5 personas	25
ALGO CONOZCO	5 personas	25
NO CONOZCO	10 personas	50

Fuente: Elaborado por los autores

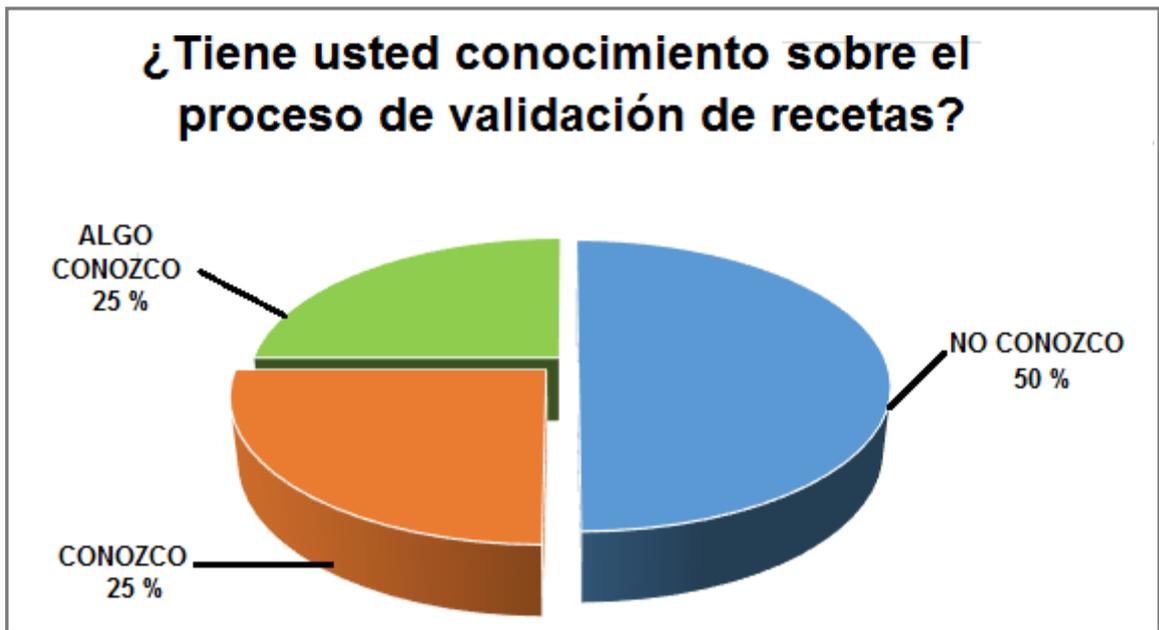


**FIGURA 9.** Porcentaje del nivel de conocimientos sobre el manual de Buenas Prácticas de Dispensación.

El 50% del personal que trabaja en la Farmacia de Emergencia tiene desconocimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación.

**Tabla 10.** Nivel de conocimiento sobre el proceso de validación de recetas.

CONOCE	CANTIDAD	%
CONOZCO	5 personas	25
ALGO CONOZCO	5 personas	25
NO CONOZCO	10 personas	50



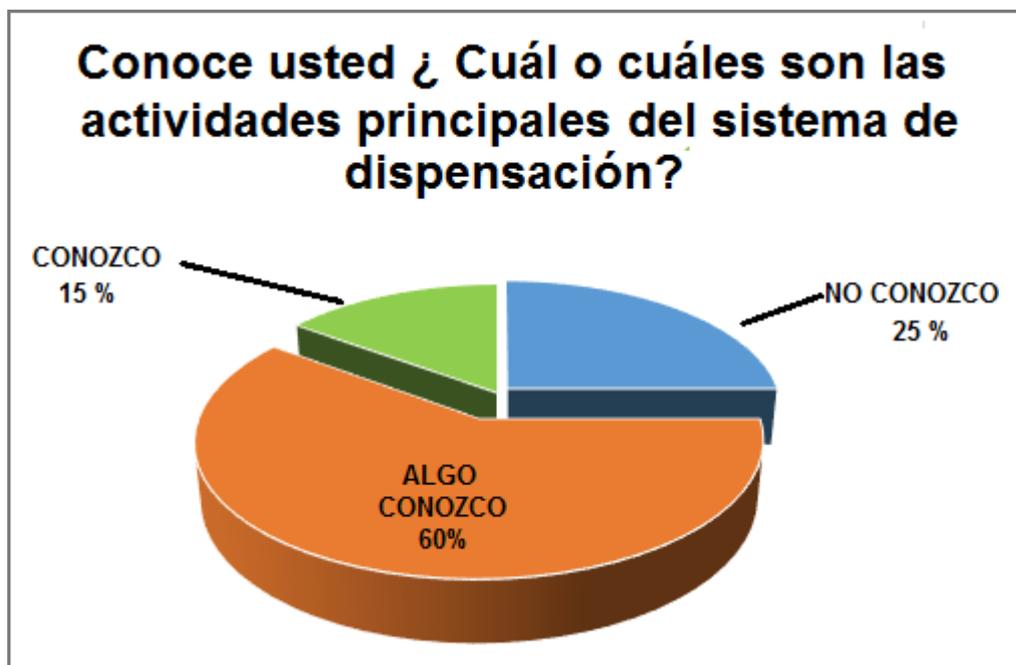
**FIGURA 10.** Porcentaje del nivel de conocimientos sobre el proceso de validación de recetas.

La mitad del personal que labora en la Farmacia desconoce el proceso de Validación de recetas.

**Tabla 11.** Nivel de conocimiento sobre las actividades principales del sistema de dispensación.

CONOCE	CANTIDAD	%
CONOZCO	3 personas	15
ALGO CONOZCO	12 personas	60
NO CONOZCO	5 personas	25

**Fuente:** Elaborado por los autores

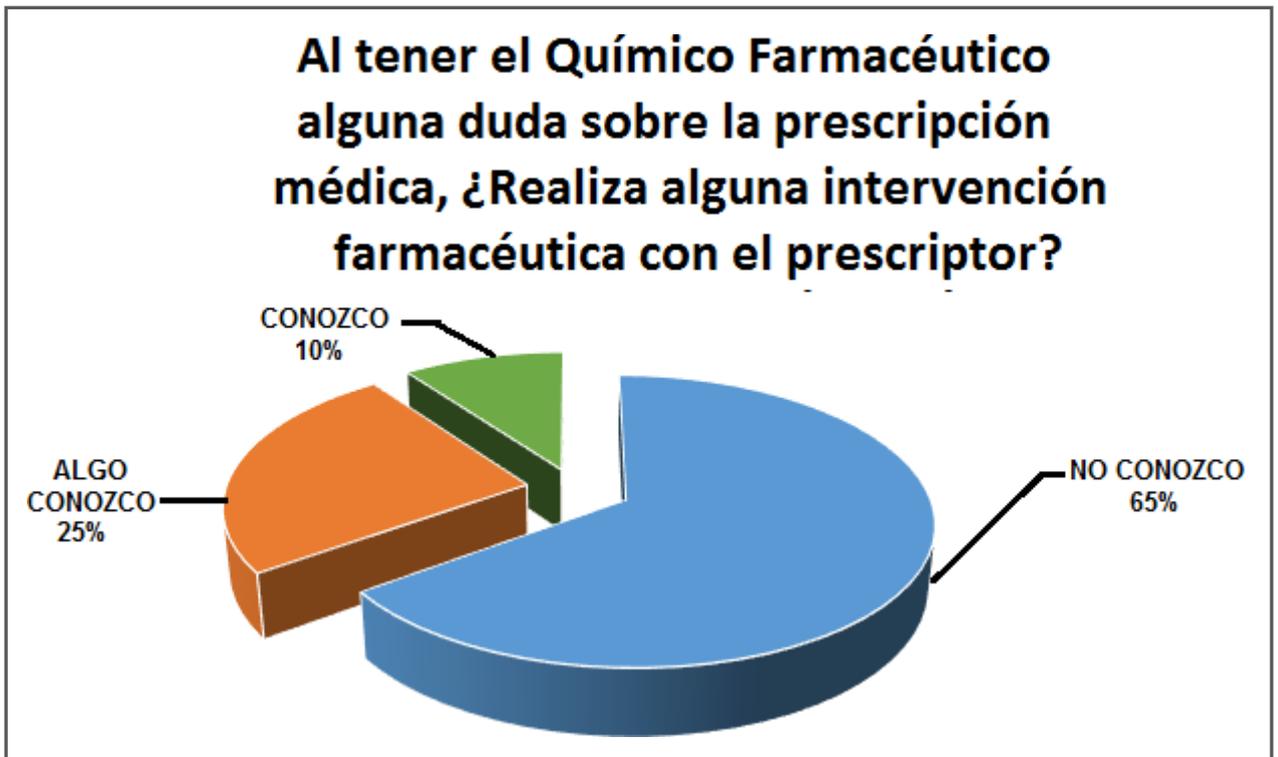


**FIGURA 11.** Porcentaje del nivel de conocimiento sobre las actividades principales del sistema de dispensación.

El 75% del personal de farmacia conoce o conoce algo de las actividades principales del sistema de dispensación.

**Tabla 12.** El Químico Farmacéutico realiza alguna intervención farmacéutica con el prescriptor.

CONOCE DE LA INTERVENCIÓN	CANTIDAD	%
CONOZCO	2 personas	10
ALGO CONOZCO	5 personas	25
NO CONOZCO	13 personas	65



**FIGURA 12.** Porcentaje del personal de farmacia que conoce si el Químico Farmacéutico realiza alguna intervención farmacéutica con el prescriptor.

El 65% del personal de farmacia desconoce si se realizan coordinaciones con el prescriptor para resolver algún error de prescripción.

**Tabla 13.** Lleva un registro sobre las intervenciones farmacéuticas realizadas.

CONOCE	CANTIDAD	%
CONOZCO	3 personas	15
ALGO CONOZCO	5 personas	25
NO CONOZCO	12 personas	60

**Fuente:** Elaborado por los autores



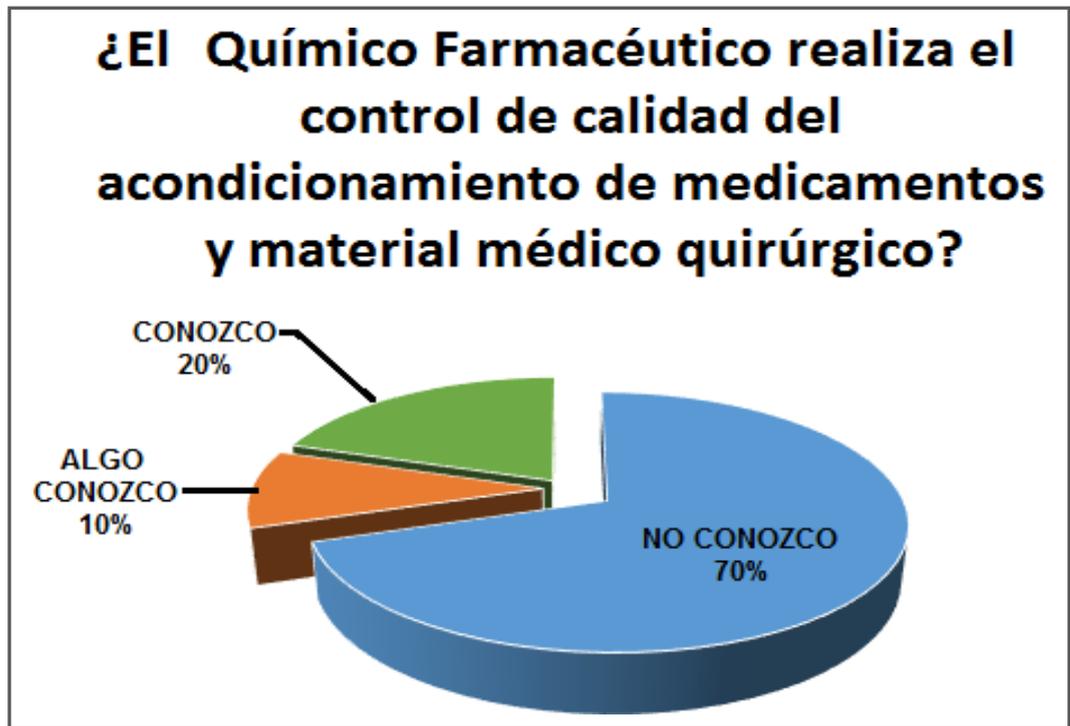
**FIGURA 13.** Porcentaje del personal de farmacia que conoce si se lleva un registro sobre las intervenciones farmacéuticas realizadas.

El 60% del personal de farmacia desconoce si existe un registro de intervenciones farmacéuticas.

**Tabla 14.** Control de calidad del acondicionamiento de medicamentos y material médico quirúrgico.

CONOCE EL CONTROL	CANTIDAD	%
CONOZCO	4 personas	20
ALGO CONOZCO	2 personas	10
NO CONOZCO	14 personas	70

**Fuente:** Elaborado por los autores



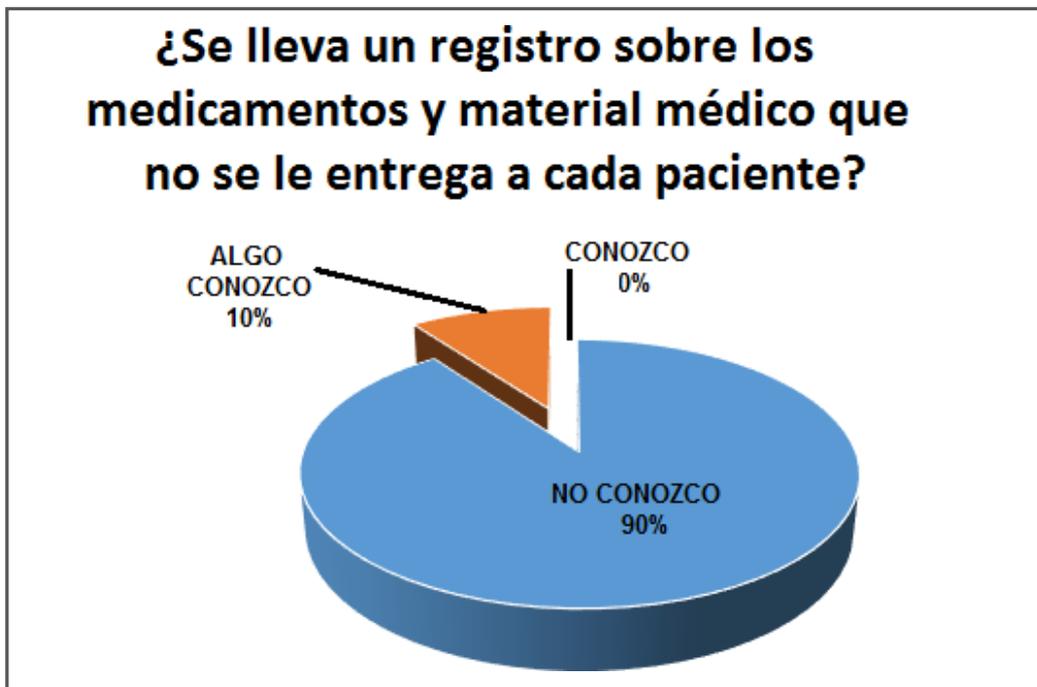
**FIGURA 14.** Porcentaje del personal de farmacia que conoce si el Químico Farmacéutico realiza el control de calidad del acondicionamiento de medicamentos y material médico quirúrgico.

El 70% del personal de farmacia desconoce que el Químico Farmacéutico realiza un control de calidad en el acondicionamiento de los medicamentos y material médico en la farmacia.

**Tabla 15.** Registro sobre los medicamentos y material médico que no se le entrega a cada paciente.

CONOCE	CANTIDAD	%
CONOZCO	0 personas	0
ALGO CONOZCO	2 personas	10
NO CONOZCO	18 personas	90

Fuente: Elaborado por los autores



**FIGURA 15.** Porcentaje del personal de farmacia que conoce si se lleva un registro sobre los medicamentos y material médico que no se le entrega a cada paciente.

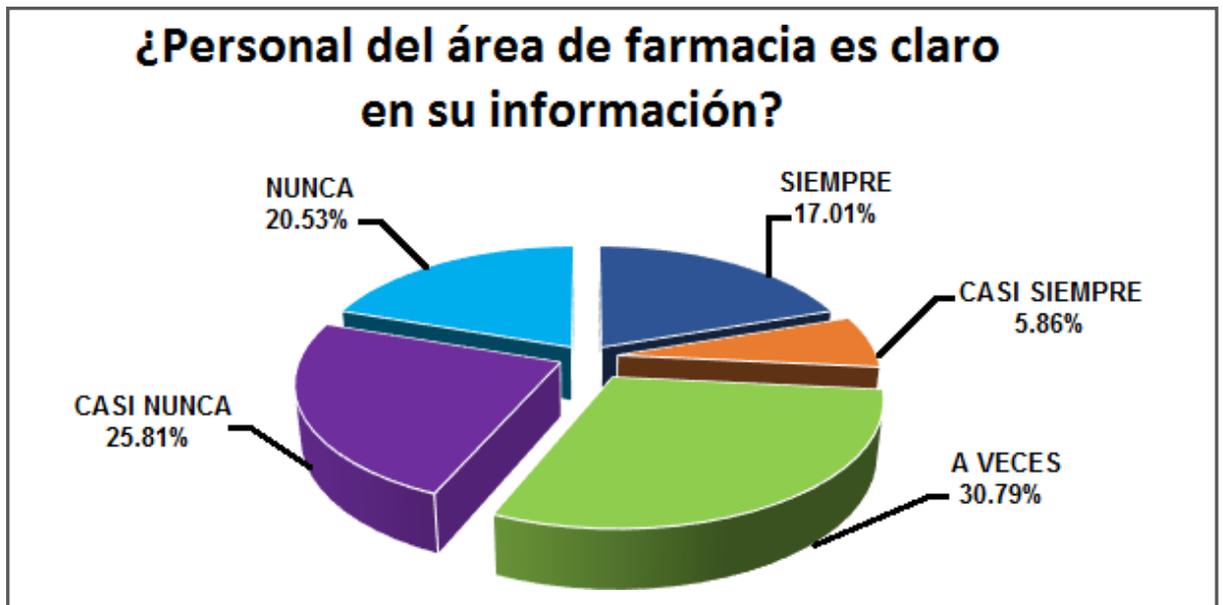
El personal de farmacia no conoce la existencia de un registro de demanda insatisfecha (90%)

**Atención a los usuarios de la farmacia de emergencia del Hospital Naval, Abril - Junio 2020.**

**Tabla 16.** Se brinda información clara y precisa a los pacientes por parte del personal de farmacia.

INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA	CANTIDAD	%
SIEMPRE	54 personas	17.01
CASI SIEMPRE	19 personas	5.87
A VECES	98 personas	30.79
CASI NUNCA	83 personas	25.81
NUNCA	66 personas	20.53

**Fuente:** Elaborado por los autores



**FIGURA 16.** Porcentaje de usuarios que reciben información clara al momento de la dispensación de los medicamentos.

Solo a veces el 30.79% de usuarios reciben información clara al momento de su atención; y casi el 25.81% de los usuarios casi nunca reciben una información clara al momento de su atención.

**Tabla 17.** Recepción oportuna de los medicamentos, según el tiempo de espera y la percepción de los usuarios.

RECEPCIÓN OPORTUNA	CANTIDAD	%
SIEMPRE	19 personas	5.87
CASI SIEMPRE	28 personas	8.80
A VECES	71 personas	22.29
CASI NUNCA	99 personas	30.79
NUNCA	103 personas	32.25

**Fuente:** Elaborado por los autores



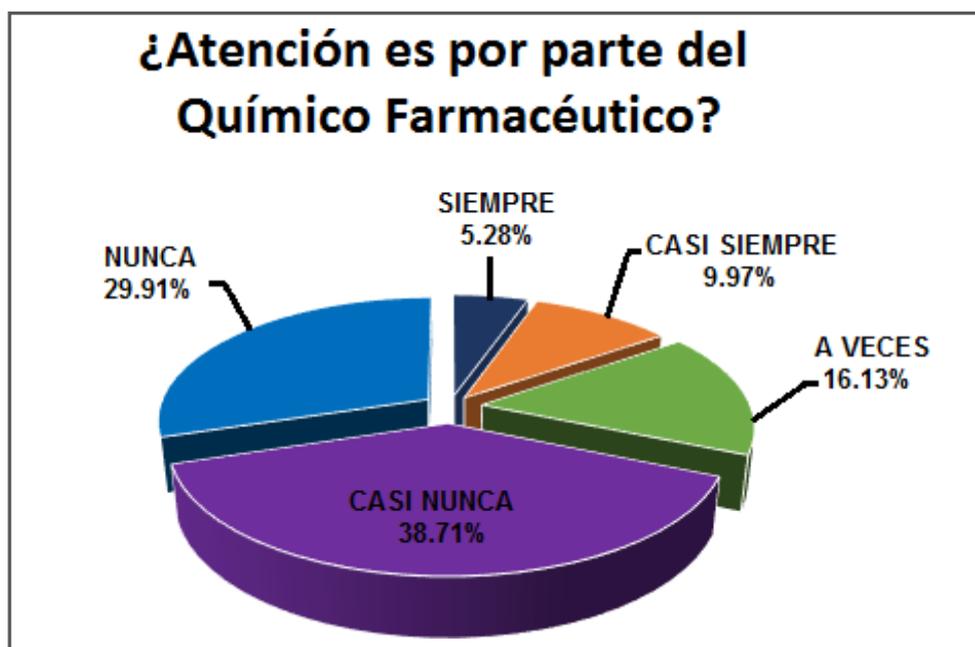
**FIGURA 17.** Porcentaje de percepción del tiempo de espera de los usuarios para la recepción de sus medicamentos.

Los usuarios manifestaron que casi nunca (30.79%) o nunca (32.25%) recibieron sus medicamentos en un tiempo oportuno.

**Tabla 18.** Atención realizada por parte del químico farmacéutico a los usuarios.

ATENCIÓN DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO	CANTIDAD	%
SIEMPRE	17 personas	5.28
CASI SIEMPRE	32 personas	9.97
A VECES	52 personas	16.13
CASI NUNCA	124 personas	38.71
NUNCA	95 personas	29.91

**Fuente:** Elaborado por los autores



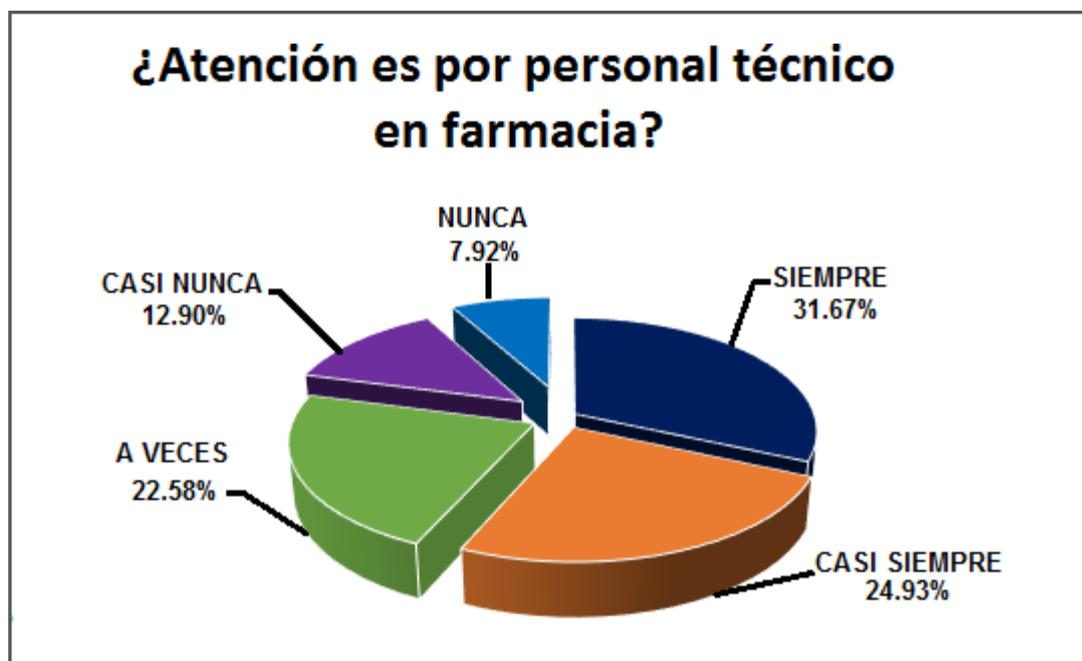
**FIGURA 18.** Porcentaje de atención realizada por el químico farmacéutico al usuario de la farmacia de emergencia.

El usuario de la farmacia de emergencia refiere que nunca (29.91%) o casi nunca (38.71%) ha sido atendido por el químico farmacéutico.

**Tabla 20.** Atención por parte del personal técnico en farmacia al usuario del servicio de emergencia.

ATENCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO	CANTIDAD	%
SIEMPRE	101 personas	31.67
CASI SIEMPRE	80 personas	24.93
A VECES	72 personas	22.58
CASI NUNCA	41 personas	12.90
NUNCA	25 personas	7.92

**Fuente:** Elaborado por los autores



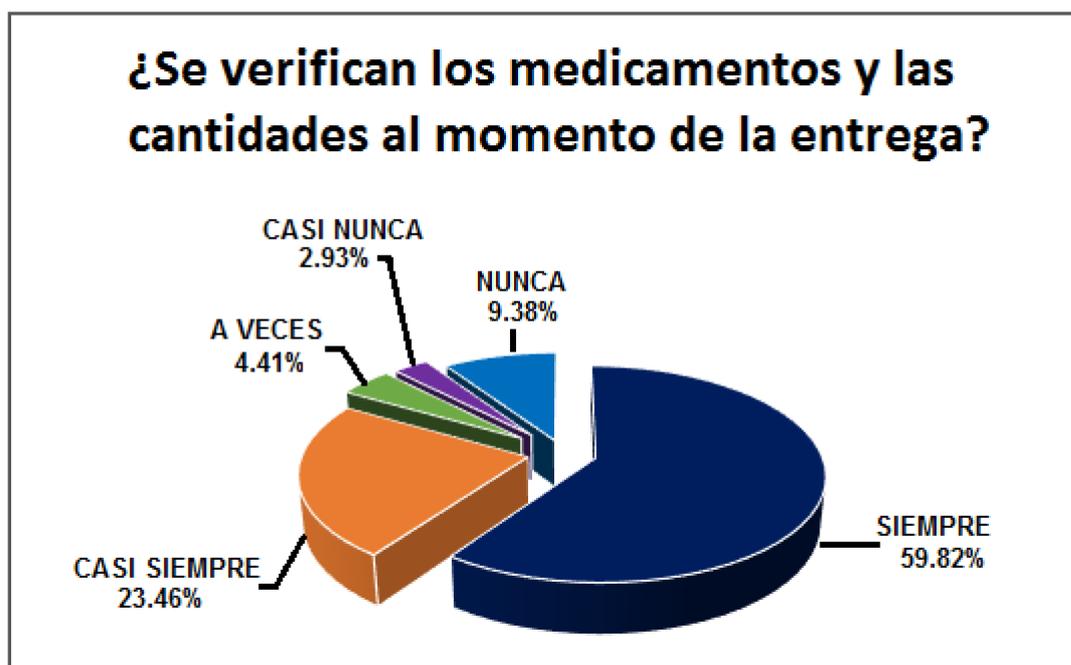
**FIGURA 20.** Porcentaje de atención realizada por un técnico en farmacia al usuario de la farmacia de emergencia.

El usuario de la farmacia de emergencia refiere que siempre (31.67%) o casi siempre (24.93%) ha sido atendido por el personal técnico en farmacia.

**Tabla 21.** Verificación de los medicamentos y las cantidades al momento de la entrega.

SE VERIFICÓ	CANTIDAD	%
SIEMPRE	192 personas	59.82
CASI SIEMPRE	75 personas	23.46
A VECES	14 personas	4.41
CASI NUNCA	9 personas	2.93
NUNCA	30 personas	9.38

**Fuente:** Elaborado por los autores



**FIGURA 21.** Porcentaje de verificación de los medicamentos y sus cantidades al momento de la entrega.

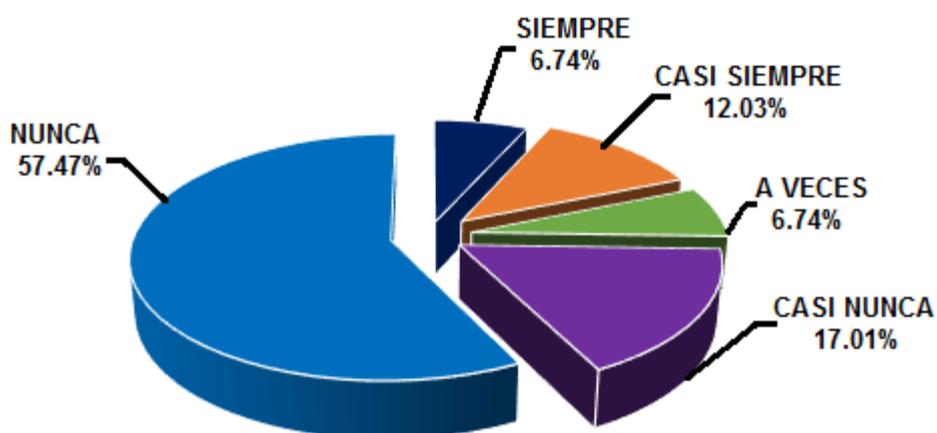
El usuario de la farmacia de emergencia manifestó que siempre (59.82%) o casi siempre (23.46%) le verificaron los medicamentos y sus cantidades al momento de la entrega.

**Tabla 22.** Información e indicaciones sobre el uso de los medicamentos recepcionados.

SE DÁ INFORMACIÓN E INDICACIONES	CANTIDAD	%
SIEMPRE	22 personas	6.74
CASI SIEMPRE	38 personas	12.03
A VECES	22 personas	6.74
CASI NUNCA	54 personas	17.01
NUNCA	184 personas	57.48

**Fuente:** Elaborado por los autores

## Información e indicaciones sobre el uso de los medicamentos recepcionados



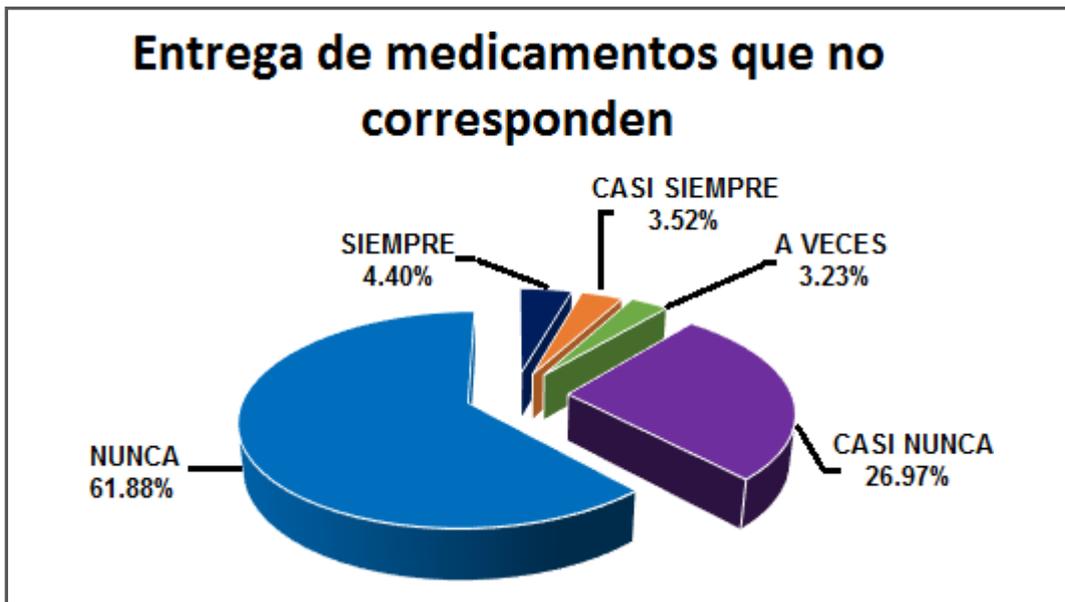
**FIGURA 22.** Porcentaje de entrega de información e indicaciones sobre el uso de los medicamentos al momento de la entrega a los usuarios.

El usuario de la farmacia de emergencia manifestó que nunca (57.48%) o casi nunca (17.01%) le dieron información y/o indicaciones al momento de la entrega de sus medicamentos.

**Tabla 23.** Entrega de medicamentos que no corresponden.

ENTREGA MEDICAMENTOS ERRADOS	CANTIDAD	%
SIEMPRE	14 personas	4.40
CASI SIEMPRE	12 personas	3.52
A VECES	10 personas	3.23
CASI NUNCA	86 personas	26.97
NUNCA	198 personas	61.88

**Fuente:** Elaborado por los autores



**FIGURA 2.** Porcentaje de usuarios que recibieron medicamentos que no corresponden a su receta en la farmacia de emergencia.

Los usuarios manifestaron que nunca (61.88%) o casi nunca (26.97%) recibieron medicamentos que no correspondan a su receta en la farmacia de emergencia.

### 3.2. Contrastación de hipótesis

#### 3.2.1 Hipótesis Específica 1

HIPÓTESIS NULA 1 ( $H_0$ ): No existe errores de prescripción en las recetas médicas que reciben los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA 1 ( $H_1$ ): Si existe errores de prescripción en las recetas médicas que reciben los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, Abril – Junio 2020.

#### 3.2.2 Hipótesis Específica 2

HIPÓTESIS NULA 2 ( $H_0$ ): No existen errores de dispensación de los medicamentos a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, Abril–Junio 2020.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA 2 (H1): Si existen errores de dispensación de los medicamentos a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, abril - Junio 2020.

### **3.2.3 Hipótesis Específica 3**

HIPÓTESIS NULA 3 (Ho): Los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de Dispensación de los medicamentos No se relacionan significativamente con la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, abril - Junio 2020.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA 3 (H1): Los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de Dispensación de los medicamentos si se relacionan significativamente con la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, Abril - Junio 2020.

## IV. DISCUSIÓN

La muestra utilizada en el presente estudio fue casi equitativa (~50%) en cuanto al sexo de los usuarios de las recetas analizadas. Así mismo, se puede verificar que casi el 59% de los pacientes en el estudio se encuentran entre los 21 a 50 años. La mayoría de los pacientes (17.63%) presentaron diagnósticos de enfermedades del sistema gastrointestinal y un 16.25 % de éstos presentaron diagnósticos de enfermedades del sistema respiratorio.

Al igual que lo encontrado por Jiménez Y., Bazán S. (2017), cuando al estudiar las Buenas Prácticas de Prescripción de un Programa de Atención Ambulatoria es un establecimiento de salud, determinado que es un 90.5% de las recetas no presentan datos completos, al 5.5% le faltaba la forma farmacéutica, al 22% no se le encontraba la concentración del principio activo, al 2.5% tampoco indicaba la dosis y la forma farmacéutica y en un 93.5% mostrando letra ilegible; nosotros encontramos también altos errores en la prescripción de la forma farmacéutica (40.47%) y en la duración de los tratamientos (45.16%); así mismo, encontramos un 41.64% de errores en la frecuencia del tratamiento, un 38.71% de errores en anotar la concentración, y 35.48% de errores en indicar la vía de administración. Igualmente, Pinedo Y., et al (2014) en un estudio local en la Clínica Internacional-sede Lima, demuestra que solo un 2% de las recetas cumplen con las características analizadas en las buenas prácticas de prescripción; sin embargo, Álvarez-Risco, et al (2015), en otro estudio local sobre el cumplimiento de las normas de buenas prácticas de prescripción médica en las recetas atendidas en un establecimiento farmacéutico, se encontró en general un alto porcentaje de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción. En nuestro estudio de manera general determinamos que se cumplen las Buenas Prácticas de Prescripción en un 75% aproximadamente, debido a que muchos datos en la receta; como los datos; colegiatura, firma y sello del prescriptor se encuentran registrados de forma correcta de acuerdo al sistema que utiliza el Centro Médico Naval.

Jiménez L. (2016) en un estudio para evaluar errores en el proceso de dispensación encontró como errores más frecuentes: inadecuada prescripción médica, cantidad incorrecta, etiquetado incorrecto y falta de indicaciones especiales; los errores menos frecuentes estaban relacionados con la presencia de medicamentos vencidos y la entrega

incorrecta de los medicamentos. Al igual, que en nuestro estudio se verificó que durante la dispensación no se realiza correctamente el análisis de la validación de las recetas (85.92%) y no se brinda información de los medicamentos a los pacientes (84.16%). Sin embargo, si se acondicionan correctamente los medicamentos (70.67%) y es muy difícil equivocarse en la entrega del medicamento correcto (1.47%). Seguidamente se constató que solo un 50% del personal que labora en la farmacia conocen o conocen algo del manual de las Buenas Prácticas de Dispensación; además de no conocer el proceso de validación de las recetas y que solo el 75% conoce o conoce algo del sistema de dispensación de medicamentos. Igualmente el 65% de este personal de farmacia desconoce del procedimiento de coordinación con el prescriptor para resolver algún error de prescripción. Seguidamente se constató que el 60% de este personal de farmacia desconoce si existe un registro de intervenciones farmacéuticas. Del mismo modo el 70% del personal que labora en la farmacia desconoce que en el químico farmacéutico debe realizar el control de calidad del acondicionamiento de los medicamentos y material médico; tampoco conoce la existencia del registro de la demanda insatisfecha (90%). Existe un alto desconocimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación (84.28%) por parte del personal que trabaja en la farmacia del servicio de emergencia; lo que significa que de manera general, no se cumple de manera satisfactoria las buenas prácticas de dispensación (44.32%).

Finalmente, al preguntar sobre cómo perciben los pacientes la tensión en la farmacia de emergencia, se logró conocer que: sólo a veces el 30.79% de usuarios reciben información clara al momento de su atención; y el 25.81% de los usuarios casi nunca reciben una información clara al momento de su atención. Sobre el tiempo de espera para recoger sus medicamentos los usuarios manifestaron que casi nunca (30.79%) o nunca (32.25%) reciben los medicamentos en el tiempo oportuno; además que, durante la dispensación el usuario de la farmacia de emergencia refiere que nunca (29.91%) o casi nunca (38.71%) ha sido atendido por el químico farmacéutico; por lo que también manifestaron que nunca (57.48%) reciben información sobre el uso de los medicamentos; pero que siempre (59.82%) o casi siempre (23.46%) se verifican los medicamentos al momento de la entrega. Finalmente, los usuarios manifestaron que nunca (61,88%) o casi nunca (26.97%) recibieron medicamentos que no correspondan a su receta en la farmacia de emergencia.

## V. CONCLUSIONES

1. Se identificaron los errores de Prescripción en las recetas médicas de los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, concluyendo finalmente que de manera general si se cumplen las Buenas Prácticas de Prescripción (75%), debido a que muchos datos en la receta se encuentran registradas de forma correcta y automática en el sistema de Recetas que usa el Hospital Naval.
2. Se identificaron los errores de Dispensación que los medicamentos en la Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, concluyendo que de forma general, no se cumple de manera satisfactorias las Buenas Prácticas de Dispensación (44.32%).
3. Se determinó que tanto el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción en las recetas médicas y el bajo cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación si impactan en la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia en el Hospital Naval, ya que éstos perciben muchas deficiencias en la atención al momento de la dispensación de sus medicamentos.
4. La dispensación o entrega de medicamentos es el acto profesional de exclusividad del farmacéutico que valida el uso de uno o más medicamentos a un usuario del servicio por una receta elaborada por un profesional autorizado, para ser acondicionada y entregada para la satisfacción del usuario.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 1.** Realizar capacitaciones periódicas al personal prescriptor para lograr mejorar la confección eficiente de las recetas médicas y evitar errores durante la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Hospital Naval.
- 2.** Verificar periódicamente la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación; y, realizar permanentes capacitaciones al personal que labora en la Farmacia de Emergencia del Hospital Naval, para la mejora continua en la atención a los usuarios.
- 3.** Realizar estudios para mejorar los procedimientos de atención a los usuarios, teniendo en cuenta la constante coordinación y seguimiento entre los prescriptores y los dispensadores para lograr la mayor satisfacción del usuario al momento de su atención en la Farmacia de Emergencia del Hospital Naval.
- 4.** Elaborar un plan de Acción para la detección, prevención y resolución de los errores de prescripción y dispensación que se pueden presentar durante la atención a los usuarios de la Farmacia de Emergencia del Hospital Naval.
- 5.** Mantener un constante monitoreo estadístico de los errores de prescripción y dispensación para realizar diagnósticos periódicos de control de calidad del trabajo y desempeño de los profesionales prescriptores y dispensadores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Werner AM, Kaliski S, Salazar K, Bustos L, Rojas MT, Baumert C, et al. Nivel de conocimiento de los pacientes con artritis reumatoide acerca de su enfermedad y tratamiento. . *Rev. Médica Chile*. 2006; 134(12): 1500-1506.
2. Almeida Toral NF. Errores de Prescripción en el área de consulta externa del Hospital José Félix Valdivieso Santa Isabel. 2010 [Master's Thesis].
3. Alvarado C, Ossa X, & Bustos L. Adaptación y validación de instrumentos para medir errores en las recetas médicas y en el proceso de preparación de medicamentos en farmacia de pacientes ambulatorios. *Rev. Médica Chile*. 2014; 142(12): 1547-1552.
4. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Practicas de Prescripción [Internet]. Proyecto Vigía; 2005. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/pvigía>.
5. Ministerio de salud. Manual de buenas prácticas de dispensación DIGEMID; 9d. C.
6. Guerra-Prado M. Prevalencia de Problema relacionados con la medicación en pacientes crónicos pluripatológicos. *Farm Hosp*. 2018 Sep; (05); 197-9.
7. Delgado Silveira E, Montero Errasquín B, Muñoz García M, Vélez-Díaz-Pallarés M, Lozano Montoya I., Sanchez-Castellano C., et al. Mejorando la prescripción de medicamentos en las personas mayores: una nueva edición de los criterios STOPP-START. *Rev Esp Geriatria Gerontol*. 2015 Mar; 50(2): 89-96.
8. Mud Castelló F, Mud Castelló S, Rodríguez Moncho MJ, Ivorra Insa MD, & Ferrándiz Manglano ML. Detección de prescripciones potencialmente inapropiadas en pacientes ancianos: estudio descriptivo en dos farmacias comunitarias. *Farm Comunitarios*. 2014. Jun; 6(2): 20-6.
9. Vidal A. Información de medicamentos al paciente y mejora del cumplimiento del tratamiento. 2016. [Internet]. Disponible en: <http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/erroresmedicación/023.pdf>.
10. Joan Altimiras, Josep M. Borrás, Elvira Mendez, & Esther Pastor. Knowledge of medication in hospitalized chronic respiratory patients. 2014.
11. Ibañez LS, U thurry NS, Cámara R, Cosín A, Dago A, & Gutiérrez P. Conocimiento del paciente sobre su medicación: relación entre el conocimiento y la percepción de efectividad y seguridad del tratamiento. *Farm Comunitarios*. 2016; 8(1): 24-31.

12. Organización Mundial de la Salud. Guía de la Buena Prescripción. 2013; Vol. 1:116.
13. Otero López MJ. Errores de medicación y gestión de riesgos. *Rev Esp Salud Pública*. 2003 Oct; 77(5): 527-40.
14. Gillespie U, Alassaad A, Henrohn D, Garmo H, Hammarlund-Udenaes M, Toss H, et al. A Comprehensive Pharmacist Intervention to Reduce Morbidity in Patients 80 Years or Older: A Randomized Controlled Trial. *Arch Intern Med*. 2009 May; 169(9): 894.
15. Delgado Silveira E. Información de medicamentos al paciente anciano. Universidad complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones; 2003.
16. Aronson JK. Medication errors: definitions and Classification. *Br J Clin Pharmacol*. 2009 Jun; 67(6): 599-604.
17. Cheung K-C, Bouvy ML, & De Smet PAGM. Medication errors: the importance of safe dispensing. *Br J Clin Pharmacol*. 2009. Jun; 67(6): 676-80.
18. Knudsen P, Herborg H, Mortensen AR, Knudsen M, & Hellebek A. Preventing medication errors in community pharmacy: frequency and seriousness of medication errors. *Qual Saf Health Care*. 2007. Ago; 16(4): 291-6.
19. Villaroel Peralta TA. Validación de las prescripciones médicas mediante intervención farmacéutica en los servicios de consulta externa, emergencia y hospitalización del Hospital Básico, Baños [B.S. thesis]. 2017.
20. Monje-Agudo P. at el Diseño y validación de una encuesta de satisfacción con la atención farmacéutica recibida en las consultas de farmacia hospitalaria. *Farm Hosp*. 2015; 39(3): 152-6.
21. Ofelia-Uc Coyoc R, Pérez-Reynaud AG, & Coello-Reyes LA. Beneficios económicos del uso de un sistema de dispensación en dosis unitarias en hospitales del instituto Mexicano del Seguro Social. *Salud Pública México*. 2014 May; 56(3): 272.
22. Organización WH. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2002.
23. Hernández I, Sarmiento N, González I, & Galarza S. Errores de prescripción en centros de atención primaria en salud de Quito, Ecuador. 2017.
24. Chaio S, Toibaro J, Valicenti P, & Saidón P. Reacciones adversas medicamentosas y errores de prescripción: morbi-mortalidad. 2013; 8.
25. Mayo Santos M. Calidad de la receta médica y nivel de conocimientos sobre medicamentos prescritos en usuarios de un Centro de Salud. 2017.

26. Jiménez Y, & Bazán S. Cumplimiento de las Buenas Practicas de Prescripción del Programa de Atención Ambulatoria de la Clínica Maison de Sante Mayo – Julio 2016. [Lima]: Wiener; 2017.
27. Pinedo Y, Romero J, & Merino F. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en pacientes hospitalizados. *Interciencia RCCI*. 2014; 5(1): 26-30.
28. Ministerio de salud. Ley de Productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. El peruano; 2009.
29. Ministerio de salud. Reglamento de establecimiento Farmacéuticos [Internet]. El Peruano; 2011. Disponible en: [www=minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe).
30. Ministerio de salud LG. LEY GENERAL DE SALUD N° 26842. *D Of El Perú 20 Julio 1997*. 2006; 34.
31. Ministerio de salud. Petitorio Nacional Único de Medicamento Esenciales para el sector salud. DIGEMID; 2015.
32. Alvarez-Risco A, & Del-Aguila-Arcenales S. Errores de prescripción como barrera para la Atención Farmacéutica en establecimiento de salud públicos: Experiencia Perú. *Pharm Care Esp*. 2015; 17(6): 725-731
33. Morrow DG, Weiner M, Young J, Steinley D, Deer M, & Murray MD, Improving medication knowledge among older adults with heart failure: a patient-centered approach to instruction design. *The Gerontologist*. 2005; 45(4): 545-552.
34. Jiménez LGJ. ERRORES EN EL PROCESO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS. *fármacos*. 2005; 18(1-2): 9.
35. Sh. Penado, & F. Ríos. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del Centro de Salud Perla María Nonoris, ciudad de León durante el mes de abril 2016. [León – Nicaragua]: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; 2016.
36. Baena MI, Fajardo P, Martínez-Olmos J, Martínez F, Moreno P, Callejera Hernández MÁ, et al. Cumplimiento, conocimiento y automedicación como factores asociados a los resultados clínicos negativos de la farmacoterapia. 2005.
37. Valladares Chero KE, & Vergaray Lezama SM. Validación de las recetas en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en pacientes hospitalizados del hospital militar central durante los meses de marzo, abril y mayo del 2017. 2018.
38. Ministerio de Salud. Norma técnica de Salud: Sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria para los establecimientos del Sector Salud/

Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas [Internet]. 2007. Disponible en <http://www.minsa.gob.pe/pvigia>.

39. Fernández PL. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica (eBook online). Ed. Médica Panamericana; 2015.
40. Organización Panamericana de la Salud. CIE-10 [Internet]. 2019 [citado 2019 Nov 3]. Disponible en: <http://www.paho.org/hq/index.php?option>.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cómo influye las buenas prácticas de prescripción y las buenas prácticas de dispensación en la atención de los usuarios en el servicio de la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cuáles son los errores de Prescripción en las recetas médicas de los usuarios del servicio de la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020?</p> <p>¿Cuáles son los errores de Dispensación de los medicamentos en el servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril - junio 2020?</p> <p>¿Cómo los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de dispensación de los medicamentos impactan en la atención a los usuarios del servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Evaluar las buenas prácticas de prescripción y las buenas prácticas de dispensación en la atención de los usuarios en el servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar los errores de prescripción en las recetas médicas de los usuarios del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.</p> <p>Identificar los errores de dispensación de los medicamentos en la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.</p> <p>Investigar cómo los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de dispensación de los medicamentos impactan en la atención de los usuarios del servicio de farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación influyen significativamente en la atención a los usuarios en el Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril- junio 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>Existe errores de prescripción en las recetas médicas que reciben los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval, abril- junio 2020.</p> <p>Existe errores de dispensación de los medicamentos a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.</p> <p>Los errores de prescripción en las recetas médicas y los errores de dispensación de los medicamentos si impactan significativamente en la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril a junio 2020.</p>	<p><b>Variable Independiente</b></p> <p>Evaluación de buenas prácticas de prescripción y de buenas prácticas de dispensación</p> <p>Errores en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y apellidos del paciente.</li> <li>• Nombre del medicamento.</li> <li>• Concentración.</li> <li>• Forma farmacéutica.</li> <li>• Diagnóstico.</li> <li>• Lugar, fecha, firma y sello del prescriptor.</li> <li>• Letra legible</li> <li>• Datos del prescriptor</li> </ul> <p>Errores en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de la prescripción.</li> <li>• Lectura e interpretación de la receta.</li> <li>• Selección del medicamento.</li> <li>• Entrega del medicamento</li> <li>• Registros</li> <li>• Información.</li> </ul> <p>Nivel de capacitación del personal asistencial acerca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de conocimiento</li> <li>• Actividades del sistema de dispensación.</li> <li>• Comunicación director técnico -prescriptor</li> <li>• Número de intervenciones farmacéuticas</li> <li>• Control de calidad</li> <li>• Registros de medicamentos no entregados.</li> </ul> <p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>Usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval.</p> <p>Información del usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad</li> <li>• Sexo</li> <li>• Nivel de educación</li> <li>• Tipo de seguro</li> <li>• Diagnóstico</li> </ul>	<p><b>Tipo.</b> Cuantitativo</p> <p><b>Nivel.</b> Descriptiva, observacional</p> <p><b>Diseño.</b> Transversal</p> <p><b>Área de estudio.</b> Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval “CMST”</p> <p><b>Población.</b> Todas las recetas médicas de usuarios atendidos en el Servicio de Farmacia de Emergencia durante los meses de abril – junio 2020.</p> <p><b>Muestra.</b> En el presente estudio la muestra estará constituida por 320 recetas.</p> <p><b>Muestreo.</b> Se utilizará el Muestreo Probabilístico aleatorio simple.</p> <p><b>Técnica.</b> Observación y entrevista.</p> <p><b>Instrumentos.</b> Lista de Chequeo y cuestionario.</p> <p><b>Instrumento 1</b> Buenas prácticas de prescripción y de buenas prácticas de dispensación</p> <p><b>Instrumento 2</b> Usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval.</p>

## ANEXO N°2: LISTA DE CHEQUEO DE ERRORES DE PRESCRIPCIÓN.

### FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS.

Marque con una "X" el recuadro que corresponda la respuesta

<b>DATOS DEL PACIENTE</b>		
<b>Nombre</b>	SI	NO
<b>Sexo</b>	SI	NO
<b>Edad</b>	SI	NO
<b>Diagnóstico: CIE 10</b>	SI	NO
<b>DATOS DEL MMEDICAMENTO</b>		
<b>Nombre Comercial</b>	SI	NO
<b>Nombre Genérico</b>	SI	NO
<b>Forma Farmacéutica (Presentación)</b>	SI	NO
<b>Concentración</b>	SI	NO
<b>Cantidad</b>	SI	NO
<b>Dosis</b>	SI	NO
<b>Vía de administración</b>	SI	NO
<b>Frecuencia del tratamiento</b>	SI	NO
<b>Duración del tratamiento</b>	SI	NO
<b>LETRA LEGIBLE</b>		
<b>Legibilidad</b>	SI	NO
<b>Uso de abreviaturas</b>	SI	NO
<b>Fecha de expedición de la receta</b>	SI	NO

<b>DATOS DE PRESCRIPTOR</b>		
<b>Apellidos y nombres</b>	SI	NO
<b>Número de colegiatura</b>	SI	NO
<b>Firma</b>	SI	NO
<b>Sello</b>	SI	NO

**ANEXO N°3. LISTA DE CHEQUEO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS  
EN LA FARMACIA DE EMERGENCIA.**

<b>N°</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Cumple</b>	<b>NO cumple</b>
<b>1</b>	<b>Recepción y Validación de la prescripción.</b>		
<b>2</b>	<b>Análisis e Interpretación de la prescripción.</b>		
<b>3</b>	<b>Preparación y Selección de los productos para su entrega.</b>		
<b>4</b>	<b>Entrega completa de medicamentos.</b>		
<b>5</b>	<b>Entrega de medicamento correcto.</b>		
<b>6</b>	<b>Demora en la entrega del medicamento.</b>		
<b>7</b>	<b>Registros.</b>		
<b>8</b>	<b>Brinda información (forma de administración, frecuencia y duración) del medicamento.</b>		

**ANEXO N°4. ENCUESTA AL PERSONAL DE FARMACIA DE EMERGENCIA QUE TRABAJA EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL.**

**CUESTIONARIO AL PERSONAL DE FARMACIA QUE TRABAJA EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL “CMST”**

Código: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación, usted encontrará unas series de preguntas que tendrá que contestarla de forma honesta sobre las buenas prácticas de Dispensación de medicamentos en el servicio de Farmacia.

**DATOS GENERALES:**

Cargo desempeñado: \_\_\_\_\_

**GENERO:** (M) (F)

**1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el manual de buenas prácticas de dispensación?**

No conozco       Algo conozco       Conozco

**2. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proceso de validación de recetas?**

No conozco       Algo conozco       Conozco

**3. Conoce usted ¿Cuál o cuáles son las actividades principales del sistema de dispensación?**

No conozco       Algo conozco       Conozco

**4. Al tener el Químico Farmacéutico alguna duda sobre la prescripción médica, ¿Realiza alguna intervención farmacéutica con el prescriptor?**

Nunca                       A veces                       Siempre

**5. En el caso de ser siempre o a veces: ¿Se lleva un registro sobre las intervenciones farmacéuticas realizadas?**

Nunca                       A veces                       Siempre

**6. ¿El Químico Farmacéutico realiza el control de calidad del acondicionamiento de medicamentos y material médico quirúrgico?**

Nunca                       A veces                       Siempre

**7. ¿Se lleva un registro sobre los medicamentos y material médico que no se le entrega a cada paciente? (Demanda insatisfecha)**

Nunca                       A veces                       Siempre

## **ANEXO N° 5.- ENCUESTA A LOS USUARIOS.**

### **EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL “CMST”**

#### **OBJETIVO:**

Evaluar la satisfacción de usuarios atendidos en la farmacia de emergencia del Centro Médico Naval “CMST”, abril – junio 2020.

#### **ENUNCIADO:**

Por favor rellene el cuestionario anónimo, marcando con una X de acuerdo al grado de satisfacción, cuyos datos sólo serán utilizados para fines de mejorar el servicio de farmacia.

#### **I. DATOS GENERALES:**

Edad:            Sexo: M ( ) F ( )    Fecha de atención:

<b>ITEMS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>NUNCA</b>
<b>1. ¿El personal del área de farmacia es claro en su información?</b>					
<b>2. ¿El tiempo de espera para la recepción de sus medicamentos es oportuno?</b>					
<b>3. ¿La atención es por parte del químico farmacéutico?</b>					
<b>4. ¿La atención es por el personal técnico en farmacia?</b>					
<b>5. ¿Se verifican los medicamentos y las cantidades al momento de la entrega?</b>					
<b>6. ¿Le dan información e indicaciones sobre el uso de los medicamentos recepcionados?</b>					
<b>7. ¿En alguna oportunidad le han entregado medicamentos que no corresponde?</b>					

**FORMATO: A**

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE  
EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zuñiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la **Lista de chequeo acerca de ERRORES DE PRESCRIPCIÓN** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCION DE  
MEDICAMENTOS**

DIMENSIÓN / BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: DATOS DEL PACIENTE</b>					X
1 NOMBRE DEL PACIENTE					X
2 SEXO					X
3 EDAD					X
4 DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE					X
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO</b>					X
5 NOMBRE COMERCIAL					X
6 NOMBRE GENÉRICO					X
7 FORMA FARMACÉUTICA (PRESENTACIÓN)					X
8 CONCENTRACIÓN					X
9 CANTIDAD					X
10 DOSIS					X
11 VÍA DE ADMINISTRACIÓN					X

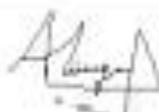
**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy Buena~~

Nombres y Apellidos : Angélica Karina Minaya Galarreta  
DNI N° : 40472190      Teléfono /Celular : 992786323  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
Titulo Profesional : Química Farmacéutica y Bioquímica  
Grado Académico : Magister en Bioquímica y Biología Molecular  
Mención : .....



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zufiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un rigurosos análisis de los ítems del cuestionario al **PERSONAL DE FARMACIA DE EMERGENCIA QUE TRABAJA EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACIÓN DE  
MEDICAMENTOS**

DIMENSIÓN /ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: NIVEL DE CONOCIMIENTO</b>					<b>X</b>
1 ¿Tiene usted conocimiento sobre el manual de buenas prácticas de dispensación?					X
No conozco					X
Algo conozco					X
Conozco					X
2 ¿Tiene usted conocimiento sobre el proceso de validación de recetas?					X
No conozco					X
Algo conozco					X
Conozco					X

<b>INDICADOR: SISTEMA DE DISPENSACIÓN</b>						X
3	Conoce usted ¿Cuál o cuáles son las actividades principales del sistema de dispensación?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: COMUNICACIÓN DIRECTOR TÉCNICO – PRESCRIPTOR</b>						X
4	Al tener el Químico Farmacéutico alguna duda sobre la prescripción médica, ¿Realiza alguna intervención farmacéutica con el prescriptor?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: NÚMERO DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS</b>						X
5	En el caso de ser siempre o a veces: ¿Se lleva un registro sobre las intervenciones farmacéuticas realizadas?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: CONTROL DE CALIDAD</b>						X
6	¿El Químico Farmacéutico realiza el control de calidad del acondicionamiento de medicamentos y material médico quirúrgico?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: REGISTRO DE MEDICAMENTO NO ENTREGADOS</b>						X
7	¿Se lleva un registro sobre los medicamentos y material médico que no se le entrega a cada paciente? (Demanda insatisfecha)					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Angélica Karina Minaya Galarreta  
DNI N° : 40472190      Teléfono/Celular : 992766323  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegria 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Química Farmacéutica y Bioquímica  
Grado Académico : Magister en Bioquímica y Biología Molecular  
Mención : .....



\_\_\_\_\_  
**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021



**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy Buena~~

Nombres y Apellidos : Angélica Karina Minaya Galarreta  
DNI N° : 40472190      Teléfono /Celular : 992766323  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Química Farmacéutica y Bioquímica  
Grado Académico : Magister en Bioquímica y Biología Molecular  
Mención : .....



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zufiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del encuesta a los **USUARIOS QUE ACUDEN A LA FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE  
LOS USUARIOS**

DIMENSIÓN / CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS USUARIOS		1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DEL USUARIO</b>						X
1	Edad					X
2	Sexo					X
3	Nivel de educación					X
4	Tipo de seguro					X
5	Diagnóstico					X
<b>DIMENSIÓN / ATENCIÓN AL USUARIO</b>						
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN BRINDADA</b>						X
6	¿El personal del área de farmacia es clara en su información?					X
	Siempre					X

	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X
7	¿Le dan información e indicaciones sobre el uso de los medicamentos recepcionados?					X
	Siempre					X
	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X
<b>INDICADOR: TIEMPO DE ATENCIÓN</b>						
8	¿El tiempo de espera para la recepción de sus medicamentos es oportuno?					X
	Siempre					X
	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X
<b>INDICADOR: PERSONAL ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DIRECTA AL USUARIO</b>						
9	¿La atención es por parte del químico farmacéutico?					X
	Siempre					X
	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X
10	¿La atención es por el personal técnico en farmacia?					X
	Siempre					X
	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X
<b>INDICADOR: CONTROL DE CALIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS</b>						
11	¿Se verifican los medicamentos y las cantidades al momento de la entrega?					X
	Siempre					X

	Casi siempre						X
	A veces						X
	Casi nunca						X
	Nunca						X
12	¿En alguna oportunidad le han entregado medicamentos que no corresponde?						X
	Siempre						X
	Casi siempre						X
	A veces						X
	Casi nunca						X
	Nunca						X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Angélica Karina Minaya Galarreta  
DNI N° : 40472190      Teléfono/Celular : 992766323  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Química Farmacéutica y Bioquímica  
Grado Académico : Magister en Bioquímica y Biología Molecular




---

**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021



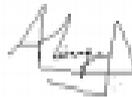
**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy Buena~~

Nombres y Apellidos : Angélica Karina Minaya Galarreta  
DNI N° : 40472190      Teléfono /Celular : 992766323  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Química Farmacéutica y Bioquímica  
Grado Académico : Magister en Bioquímica y Biología Molecular  
Mención : .....



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zufiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la **Lista de chequeo acerca de ERRORES DE PRESCRIPCIÓN** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCIÓN**

DIMENSIÓN / BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: DATOS DEL PACIENTE</b>					X
1 NOMBRE DEL PACIENTE					X
2 SEXO					X
3 EDAD					X
4 DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE					X
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO</b>					X
5 NOMBRE COMERCIAL					X
6 NOMBRE GENÉRICO					X
7 FORMA FARMACEUTICA (PRESENTACIÓN)					X
8 CONCENTRACIÓN					X
9 CANTIDAD					X
10 DOSIS					X

11	VÍA DE ADMINISTRACIÓN					X
12	FRECUENCIA DEL TRATAMIENTO					X
13	DURACIÓN DEL TRATAMIENTO					X
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN</b>						X
14	LUGAR					X
15	FECHA					X
16	FIRMA					X
17	SELLO DEL PRESCRIPTOR					X
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DEL PRESCRIPTOR</b>						X
18	APELLIDOS Y NOMBRES					X
19	NÚMERO DE COLEGIATURA					X
20	FIRMA					X
21	SELLO					X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado

DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115

Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegria 263 – Pueblo Libre

Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico

Grado Académico : Magister en Administración en Servicios de Salud



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021



10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																						x
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

- a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
 DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
 Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegria 263 – Pueblo Libre  
 Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
 Grado Académico : Magíster en Administración en Servicios de Salud




---

**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zufiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un rigurosos análisis de los ítems de la Lista de chequeo acerca de **DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LA FARMACIA DE EMERGENCIA** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACIÓN DE  
MEDICAMENTOS**

DIMENSIÓN / BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACIÓN	1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: RECEPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN</b>					X
1 RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN					X
2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN					X
<b>INDICADOR: SELECCIÓN DEL MEDICAMENTO</b>					X
3 PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA					X
<b>INDICADOR: ENTREGA DEL MEDICAMENTO</b>					X
4 ENTREGA COMPLETA DEL MEDICAMENTO					X
5 ENTREGA DEL MEDICAMENTO CORRECTO					X
6 DEMORA EN LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO					X

<b>INDICADOR: REGISTRO EN EL SISTEMA</b>						X
7	REGISTROS					X
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN</b>						X
8	BRINDA INFORMACIÓN AL PACIENTE (FORMA DE ADMINISTRACIÓN, FRECUENCIA Y DURACIÓN) DEL MEDICAMENTO.					X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
 DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
 Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegria 263 – Pueblo Libre  
 Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
 Grado Académico : Magíster en Administración en Servicios de Salud


---

**Firma**

*Lugar y fecha:* Huancayo, 27 de Enero del 2021



**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      ~~e) Muy Buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
Grado Académico : Magíster en Administración en Servicios de Salud



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST", ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zufiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un rigurosos análisis de los items del cuestionario al **PERSONAL DE FARMACIA DE EMERGENCIA QUE TRABAJA EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos

**NOTA:** Para cada item se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACIÓN DE  
MEDICAMENTOS**

DIMENSIÓN ÍTEMS		1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: NIVEL DE CONOCIMIENTO</b>						X
1	¿Tiene usted conocimiento sobre el manual de buenas prácticas de dispensación?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
2	¿Tiene usted conocimiento sobre el proceso de validación de recetas?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X

	Conozco					X
<b>INDICADOR: SISTEMA DE DISPENSACIÓN</b>						X
3	Conoce usted ¿Cuál o cuáles son las actividades principales del sistema de dispensación?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: COMUNICACIÓN DIRECTOR TÉCNICO – PRESCRIPTOR</b>						X
4	Al tener el Químico Farmacéutico alguna duda sobre la prescripción médica, ¿Realiza alguna intervención farmacéutica con el prescriptor?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: NÚMERO DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS</b>						X
5	En el caso de ser siempre o a veces: ¿Se lleva un registro sobre las intervenciones farmacéuticas realizadas?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: CONTROL DE CALIDAD</b>						X
6	¿El Químico Farmacéutico realiza el control de calidad del acondicionamiento de medicamentos y material médico quirúrgico?					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X
<b>INDICADOR: REGISTRO DE MEDICAMENTO NO ENTREGADOS</b>						X
7	¿Se lleva un registro sobre los medicamentos y material médico que no se le entrega a cada paciente? (Demanda insatisfecha)					X
	No conozco					X
	Algo conozco					X
	Conozco					X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) ~~Muy Buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
Grado Académico : Magister en Administración en Servicios de Salud



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021



**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegria 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
Grado Académico : Magíster en Administración en Servicios de Salud



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
 BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
 FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
 ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zufiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del encuesta a los **USUARIOS QUE ACUDEN A LA FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE  
 LOS USUARIOS**

DIMENSIÓN / CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS USUARIOS		1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DEL USUARIO</b>						X
1	Edad					X
2	Sexo					X
3	Nivel de educación					X
4	Tipo de seguro					X
5	Diagnóstico					X
<b>DIMENSIÓN / ATENCIÓN AL USUARIO</b>						
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN BRINDADA</b>						X
6	¿El personal del área de farmacia es clara en su información?					X

	Siempre								X
	Casi siempre								X
	A veces								X
	Casi nunca								X
	Nunca								X
7	¿Le dan información e indicaciones sobre el uso de los medicamentos recepcionados?								X
	Siempre								X
	Casi siempre								X
	A veces								X
	Casi nunca								X
	Nunca								X
<b>INDICADOR: TIEMPO DE ATENCIÓN</b>									
8	¿El tiempo de espera para la recepción de sus medicamentos es oportuno?								X
	Siempre								X
	Casi siempre								X
	A veces								X
	Casi nunca								X
	Nunca								X
<b>INDICADOR: PERSONAL ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DIRECTA AL USUARIO</b>									
9	¿La atención es por parte del químico farmacéutico?								X
	Siempre								X
	Casi siempre								X
	A veces								X
	Casi nunca								X
	Nunca								X
10	¿La atención es por el personal técnico en farmacia?								X
	Siempre								X
	Casi siempre								X
	A veces								X
	Casi nunca								X
	Nunca								X
<b>INDICADOR: CONTROL DE CALIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS</b>									
11	¿Se verifican los medicamentos y las cantidades al momento de la entrega?								X

	Siempre					X
	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X
12	¿En alguna oportunidad le han entregado medicamentos que no corresponde?					X
	Siempre					X
	Casi siempre					X
	A veces					X
	Casi nunca					X
	Nunca					X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
 DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
 Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegría 263 – Pueblo Libre  
 Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
 Grado Académico : Magister en Administración en Servicios de Salud




---

**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021



**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena

~~e) Muy Buena~~

Nombres y Apellidos : Enrique Christian Montánchez Mercado  
DNI N° : 08142968      Teléfono/Celular : 991202115  
Dirección domiciliaria : Calle Ciro Alegria 263 – Pueblo Libre  
Título Profesional : Químico Farmacéutico y Bioquímico  
Grado Académico : Magíster en Administración en Servicios de Salud



**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021

**FORMATO: A**
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE  
EXPERTO**

**TESIS: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN EL SERVICIO DE  
FARMACIA DE EMERGENCIA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST",  
ABRIL - JUNIO 2020**

**Investigadores:** Mirian Maricela Carranza Salazar y Virginia Flor Cura Zúfiga

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un rigurosos análisis de los ítems de la **Lista de chequeo acerca de ERRORES DE PRESCRIPCIÓN** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCION DE  
MEDICAMENTOS**

DIMENSIÓN / BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
<b>INDICADOR: DATOS DEL PACIENTE</b>					X
1 NOMBRE DEL PACIENTE					X
2 SEXO					X
3 EDAD					X
4 DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE					X
<b>INDICADOR: INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO</b>					X
5 NOMBRE COMERCIAL					X
6 NOMBRE GENÉRICO					X
7 FORMA FARMACÉUTICA (PRESENTACIÓN)					X
8 CONCENTRACIÓN					X
9 CANTIDAD					X
10 DOSIS					X
11 VÍA DE ADMINISTRACIÓN					X

12	FRECUENCIA DEL TRATAMIENTO					X
13	DURACION DEL TRATAMIENTO					X
<b>INDICADOR: INFORMACION DE LA PRESCRIPCION</b>						
14	LUGAR					X
15	FECHA					X
16	FIRMA					X
17	SELLO DEL PRESCRIPTOR					X
<b>INDICADOR: INFORMACION DEL PRESCRIPTOR</b>						
18	APELLIDOS Y NOMBRES					X
19	NÚMERO DE COLEGIATURA					X
20	FIRMA					X
21	SELLO					X

**RECOMENDACIONES:**

Ninguna, el instrumento está conforme.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : JAVIER FLORENTINO CHURANGO VALDEZ  
 DNI N° : 074032924659      Teléfono/Celular : 946596950  
 Dirección domiciliaria : Jr. HUMBOLDT 330  
 Título Profesional : QUIMICO FARMACEUTICO  
 Grado Académico : Magister en FARMACOLOGIA CON MENCIÓN EN FARMACOLOGIA EXPERIMENTAL  
 Mención : .....

  
 .....  
 Javier Florentino Valdez  
 Químico Farmacéutico  
 C.O.F.P. N° 00780 R.N.M. N° 04  
 D.N.I. N° 07403292

**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021



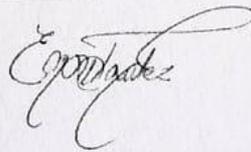
EL CAPITÁN DE FRAGATA SN/F JEFE DEL SERVICIO DE FARMACIA QUE SUSCRIBE

Certifica:

Que las alumnas Miriam Maricela CARRANZA Salazar y Virginia Flor CURA Zúñiga, identificadas con DNI N° 45647847 y DNI N° 10801642, procedente de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, de la Universidad Roosevelt, realizaron su Trabajo de Investigación "Evaluación de las Buenas Prácticas de Prescripción y Buenas Prácticas de Dispensación en el Servicio de Farmacia de Emergencia del Centro Médico Naval "CMSE" en forma virtual y presencial, en la Farmacia de Emergencia, durante los meses de Abril a Junio 2020, demostrando Responsabilidad, buen trato con los Pacientes y Personal de Farmacia.

Se emite la presente constancia a solicitud de las interesadas para los fines que estime conveniente.

Bellavista, 01 de Julio del 2020



C.deF. SN Enrique MONTANCHEZ Mercado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    d) Buena    ~~e) Muy buena~~

Nombres y Apellidos : JAVIER FLORENTINO CHURANGO VALDEZ  
DNI N° : 07403292      Teléfono /Celular : 946596950  
Dirección domiciliaria : Jr. HUMBOLDT 330  
Titulo Profesional : QUIMICO FARMACEUTICO  
Grado Académico : Magister en FARMACOLOGIA CON MENCION EN  
FARMACOLOGIA EXPERIMENTAL  
Mención : .....



*Javier Churango Valdez*  
Químico Farmacéutico  
C.O.F.P. N° 00750 R.N.M. N° 04  
D.N.I. N° 07403292

**Firma**

**Lugar y fecha:** Huancayo, 27 de Enero del 2021